

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle de número piso en nombre propio (o en representación de, lo que acredita con poder notarial de fecha expedido ante el Notario de, don, con el número), en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en el de de 196... en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Logroño» número 41, de 6 de abril, para el aprovechamiento de pies de haya, lote número del monte de San Lorenzo, Castillo y Garganta, número 45 de los propios de San Millán y Comuneros (Logroño), ofrece por dicho lote la cantidad de pesetas (en letra y en número), aceptando todas y cada una de las condiciones aprobadas por la Mancomunidad y Jefatura de Montes y presupuestos de gastos ocasionados por dichas subastas.

(Fecha y firma.)

San Millán de la Cogolla, 7 de abril de 1967.—El Presidente de la Mancomunidad.—3.489-C.

Resolución del Ayuntamiento de Simat de Valldigna (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución del proyecto de nuevo alumbrado público en esta localidad.

En virtud del presente se anuncia concurso para contratar la ejecución del proyecto de nuevo alumbrado público en esta localidad, pudiendo presentarse propuestas en la Secretaría de este Ayuntamiento desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas del vigésimo hábil al de la publicación del mismo, debiendo ir debidamente reintegradas.

Los concursantes presentarán junto a la propuesta económica los correspondientes proyectos y Memorias de las nuevas instalaciones que propongan, sin menoscabo del proyecto y pliego de condiciones técnicas legalmente aprobados por este Ayuntamiento.

El rematante del concurso deberá constituir en concepto de fianza la cantidad equivalente al cuatro por ciento del importe de la instalación.

Los pliegos de condiciones y demás documentos que servirán de base para este

concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal, y el acto del concurso tendrá lugar en este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación de presentación de las propuestas.

Regirán como normas complementarias las que contiene el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953 y demás disposiciones vigentes.

El modelo de proposición se ajustará al siguiente formato:

Don, mayor de edad, industrial y vecino de, con domicilio en la calle de, enterado del pliego de condiciones y del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Simat de Valldigna (Valencia) relativos al concurso para la instalación de nuevo alumbrado público en dicha población, se comprometo a realizarla por el precio de (no deberá exceder de 4.071.993 pesetas), conforme a la oferta detallada que se adjunta.

(Fecha y firma.)

Simat de Valldigna, 11 de mayo de 1967
El Alcalde, Baldomero Mansanet.—3.478-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de la «Zona Desamparadas».

En cumplimiento de los trámites reglamentarios se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Reparación de la «Zona Desamparadas».

Tipo: 747.197,55 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: El 2 por 100, para la provisional, y el 5 por 100, para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se entregarán en el Negociado de Vialidad.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, al día siguiente del señalado para la presentación de las proposiciones y a las trece horas.

Personal que integran la Mesa: El señor Alcalde y el Secretario en funciones de la Corporación.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, en posesión del carnet de identidad número, expedido en

....., el, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al expediente se comprometo a llevar a cabo la realización de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo rebajados éstos a un tanto por ciento (se expresará la cantidad en letra).

Vitoria,

El proponente,

Vitoria, 23 de mayo de 1967.—El Alcalde, Manuel María Lejarreta.—2.912-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de «Distribución interior, fachada, acabados y obras complementarias a efectuar en los pisos del edificio sito en la calle Tecla Sala, chaflán calle Centro, destinados a dependencias municipales» de esta ciudad.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de fecha 22 de mayo de 1967, página 6949, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, líneas octava y novena, donde dice: «...de esta ciudad, por el presupuesto de 2.131.217,92 pesetas...», debe decir: «...de esta ciudad, por el presupuesto de 2.130.217,92 pesetas...».

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de una colectora en la avenida Poniente, de esta ciudad.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de fecha 22 de mayo de 1967, páginas 6948 y 6949, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, líneas quinta, sexta y séptima, donde dice «... bajo el tipo de dos millones cuatrocientas nueve mil doscientas ochenta pesetas con cincuenta y dos céntimos...», debe decir: «... bajo el tipo de dos millones cuatrocientas nueve mil doscientas ochenta y tres pesetas con cincuenta y dos céntimos...».

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Lorenzo Raggio, Sebastiana Raggio, Magdalena Raggio y Diana Raggio que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 3 de junio de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 228/67 y en el que figuran como encartados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levanta

tará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 19 de mayo de 1967.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—2.705-E.

Por el presente se hace saber a Benjaria Mohamed, súbdito marroquí, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 3 de junio de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 145/67 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 19 de mayo de 1967.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—2.704-E.

ORENSE

Este Tribunal de Contrabando, en Comisión Plena y en sesión del día 8 de mayo de 1967, al conocer del expediente 170/67, acordó el siguiente fallo:

Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía y responsable de la misma a don Josep Couchot, súbdito francés, sin más datos, en concepto de autor, imponiéndole la multa de 425.000 pesetas; declarando, asimismo, el comiso y venta del vehículo aprehendido.

Lo que se hace saber al señor Couchot, advirtiéndole que el importe de dicha multa ha de ser ingresado precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda de Orense en el plazo de quince días, a contar de la fecha de publicación de la presente notificación, y que contra el expresado fallo puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Superior de Con-

trabando dentro del plazo señalado, significándole que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Orense, 17 de mayo de 1967.—El Secretario.—2.628-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Antonio Carmona Rubio, con domicilio en Villa del Río (Córdoba), calle José Antonio, número 5.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 18,80 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo del Cafetejo.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Villa del Río (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, Sector segundo, el proyecto correspondiente de las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 29 de marzo de 1967.—El Comisario Jefe, T. Villalobos.—669-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan José Barneo Tirao, vecino de Torredonjimeno (Jaén), Carrera de los Dolores, número 36.

Nombre del representante en Sevilla: Gestoría Segura, calle Antonia Díaz, 14-16, bajo derecha número 2.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 3,5 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Hoyo de Guzmán.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Torredonjimeno (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un

plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, Plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 26 de abril de 1967.—El Comisario Jefe, T. Villalobos.—3.581-C.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Industrias Coprecl, S. C. L.».

Clase de aprovechamiento: Refrigeración.

Cantidad de agua que se pide: 17 metros cúbicos/hora, durante doce horas diarias.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Deva.

Término municipal en que radicarán las obras: Arechavaleta (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, Plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 28 de abril de 1967.—El Comisario Jefe, A. Dafiobeitia.—1.136-D.

*

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Samuel Alonso Torre.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 250.000 litros por día.

Corriente de donde ha de derivarse: Vaguada Oeste de manantiales procedentes de las bajadas de Peña Cabarga.

Término municipal en que radicarán las obras: Enmedio (Santander).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 5 de mayo de 1967.—El Comisario Jefe, A. Dafiobeitia.—1.138-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas del Magisterio

SEVILLA

Dña Dolores Acosta Becerra, natural de Brenes, provincia de Sevilla, solicita de esta Dirección expedición de un duplicado de su título de Maestra de Primera Enseñanza, expedido el 25 de enero de 1923 y extraviado de forma involuntaria, según afirmación de la interesada.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del día 16), a los efectos pertinentes.

Sevilla, 10 de mayo de 1967.—El Director, Angel Martín Moreno.—1.311-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

OVIEDO

Molino de piensos

Peticionario: Don José Mata Alonso. Objeto: Legalización de un juego de piedras de 1,03 y motor eléctrico de 6 H. P. en un molino maquillero de piensos.

Localidad: Blimea-San Martín del Rey Aurelio.

Capital: 40.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los afectados por la misma puedan presentar ante este Jefatura, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportuno.

Oviedo, 18 de mayo de 1967.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—1.773-B.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 24 de enero de 1967 por «Unión Eléctrica Madrileña. S. A.»:

Setecientos mil obligaciones convertibles al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 700.000 inclusive; al interés del 6,3259 por 100 anual, con impuestos a cargo del tenedor, pagadero por semestres vencimiento 31 de enero y 31 de julio de cada año y amortizables dentro del plazo máximo de veinte años en efectivo o mediante canje o conversión por acciones de la Sociedad, en las condiciones que figuran al dorso de los títulos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.742-C.

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Extraviado resguardo de depósito número I.119.094, de pesetas nominales 556.300 en inscripciones nominativas 4 por 100 Interior a favor de don Luis Esteban Fernández del Pozo, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—1.818-B.

BANCO URQUIJO, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de este Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de fecha 25 de mayo de 1967, página 7104, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, líneas primera y segunda, donde dice: «Se abre el plazo de suscripción, por término de un mes, el día 1 de julio próximo...», debe decir: «Se abre el plazo de suscripción por término de un mes, el día 1 de junio próximo...»

GUILLET HIJOS Y CIA., S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación en su caso, del balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Examen y aprobación de los actos de administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social, calle de Fernando VI, número 23, el día 14 de junio próximo, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda convocatoria a la misma hora del siguiente día.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Secretario general, Faustino Díaz Prieto.—3.909-C.

TUNCOVA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, para el día 16 de junio de 1967, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 17, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio de «Tuncova, S. A.» Claudio Coello, 69-A, Madrid, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales y en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas para obtener la tarjeta de asistencia a la Junta será preciso haber depositado previamente, en la Caja social o en un establecimiento bancario, con cinco días de anticipación, una o más acciones de la Sociedad que sean propiedad de los señores accionistas que tengan el propósito de acudir a dicha Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.915-C.

COMPANIA DE TRANVIAS DE LA CORUNA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 16 del próximo mes de junio, a las trece horas en primera convocatoria, y el día 17, a igual hora, en segunda convocatoria, en el local social, calle de Regidor Somoza, número 4, de esta ciudad.

Orden del día

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria y balance del 31 de diciembre de 1966, así como la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de dos consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Para la asistencia a la Junta es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto a este objeto.

La Coruña, 20 de mayo de 1967.—El Vocal Secretario.—1.329-D.

TRABAJOS PORTUARIOS, S. A. (TEPSA)

VIGO

José Antonio, 48, entresuelo

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 14 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, en el domicilio arriba indicado, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación o denegación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966. Ratificación o censura, según el caso, de la gestión del Consejo de Admi-

nistración. Renovación parcial del Consejo de Administración. Designación de accionistas censores de cuentas. Ruegos y proposiciones de los accionistas.

Vigo, 19 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Sáenz-Diez.—1.858-5.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Pago de cupones de obligaciones

El cupón número 26, correspondiente a las obligaciones simples 6,50 por 100, de esta Sociedad (emisión 1964), números 30.001 al 130.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 15 de junio de 1967, a razón de 24,70 pesetas netas por cupón (bruto, 32,50 pesetas).

Dividendo fijo

A partir del 1 de julio próximo se hará efectivo el dividendo fijo correspondiente al primer semestre del año en curso, a razón de 15 pesetas netas, contra entrega del cupón número 20 de las acciones números 1.404.001 al 1.872.000 (bruto, 17,65 pesetas).

Estos pagos se efectuarán en los siguientes establecimientos bancarios:

Banco Urquijo, de Madrid.
Banco Hispano Americano, de Madrid.
Banco de Aragón, de Zaragoza.

Y en todas las sucursales de los expresados Bancos.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.861-5.

NUTRICION IBERICA, S. A.

NUTYSA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Hermosilla, número 100, en esta capital, el próximo día 19 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del siguiente día, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1966, aprobar la gestión del Consejo durante el mismo, decidir sobre sus resultados económicos y designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.920-C.

NUTRICION IBERICA, S. A.

NUTYSA

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Hermosilla, número 100, de esta capital, el próximo día 19 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del siguiente día, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre la propuesta del Consejo de Administración sobre el cambio de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.919-C.

INDUSTRIAS CASERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de 18 de mayo del año en curso se convoca a Junta general ordinaria de la anualidad en curso, la

cual tendrá lugar en el domicilio social y nuevas oficinas de la Empresa, anexas a la Fábrica de Yeso, sita en Extramuros, en la localidad de Hornillos de Cerrato (Palencia), en primera convocatoria, que se señala para las diez treinta horas del día 16 de junio de 1967, y en segunda convocatoria, para el día 17 del propio mes y año, en el mismo lugar, para el caso de que a la primera no hubiere el suficiente número de asistencia, en cuyo caso la última indicada tendrá efecto cualesquiera que fueren las personas que en ella estuvieren presentes. Se señala como asuntos a tratar los que se comprenden en el siguiente orden del día:

1.º Examen de las cuentas y balance del ejercicio anterior y distribución de beneficios.

Igualmente se convoca, en el mismo lugar y para las mismas fechas y horas de las once treinta, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, de los días 16 y 17 de junio de 1967, la Junta general extraordinaria, que tratará de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Renovación por suerte de dos cargos de consejeros.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Procedencia de la provisión de un cargo de director-gerente, con establecimiento de facultades y remuneraciones afectantes al mismo, en su caso.

Hornillos de Cerrato, 16 de mayo de 1967.—El Secretario, Justino Casero.—Viso bueno: El Presidente, Cándido Casero. 1.644-3.

PLAYAS DEL MEDITERRANEO, S. A. PLAMESA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, piso bajo, letra B, de la casa número 114 de la calle General Pardiñas, en Madrid, el día 17 de junio, a las seis horas de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 19 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver los extremos señalados en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio 1966.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1967.—El Presidente, José Luis Rodríguez-Pomatta. — 3.683-C.

CRISTINA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, número 19, el día 17 de junio, a las trece horas.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, la Memoria, balance y cuentas cerradas al 31 de diciembre de 1966, así como la distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1967.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.656-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS AEREOS, S. A.

C. E. T. F. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio

social, calle de Serrano, 211, el día 15 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966, así como de las propuestas que formule en relación con los mismos el Consejo de Administración.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1966.

3.º Renovación o reelección de puestos en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger sus tarjetas de asistencia en el domicilio social depositando los títulos en rama, o los resguardos bancarios de su depósito, con una antelación mínima de cinco días a la señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.865-C.—

EMPRESA NACIONAL DEL ALUMINIO, SOCIEDAD ANONIMA

ENDASA

Pago dividendo activo

Por acuerdo del Consejo de Administración a partir del próximo día 1 de junio se pagará el dividendo activo con cargo a los beneficios del ejercicio 1966.

La cantidad líquida que corresponde percibir a cada acción será de 50 pesetas. Este dividendo se hará efectivo en los siguientes bancos de esta capital:

Banco de Bilbao.
Banco Exterior de España,
Banco de Urquijo,
Banco Español de Crédito y
Banco Central,
contra entrega del cupón número 17.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración. — 3.674-C.

ANTRACITAS DE VELILLA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 17 de junio, a las doce horas, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y nombramiento de los censores de cuentas para el año 1967.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Presidente, Carlos F. Castaño.—3.871-C.

RESTAURANTE LA CALETA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y vigentes disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marqués de la Cenía, 147, el día 15 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 16, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de cuentas, resultado y Memoria correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Aprobación del balance inventario y Memoria, en su caso, con censura de la gestión social.

Igualmente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que habrá de reunirse en el mismo lugar el indicado día 15, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria,

y el siguiente día 16, a la misma hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre las cuestiones siguientes:

1.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

2.º Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos, en su caso.

3.º Ruegos y preguntas.

Palma, 22 de mayo de 1967.—El Presidente, Juan Magraner. — El Secretario, Bernardo Garcías.—3.650-C.

PLAYA DEL MORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 17 de junio, a las doce horas, para la lectura y, en su caso, aprobación del balance, la Memoria y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966, nombramiento de censores de cuentas para 1967 y ruegos y preguntas.

Cala Millor (San Lorenzo), 15 de mayo de 1967.—El Presidente.—3.849-C.

COMPANIA FRANCO ESPAÑOLA DEL FERROCARRIL DE TANGER A FEZ

Administración central: 280 Boulevard Saint-Germain

PARIS

Representante acreditado en Madrid:

Compañía General Española de Africa
Paseo de la Castellana, número 5

MADRID

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la «Compañía Franco Española del Ferrocarril de Tánger a Fez» que la próxima Asamblea general ordinaria se celebrará en París, el jueves 15 de junio de 1967, a las quince horas y treinta minutos, en su domicilio, 282 Boulevard Saint-Germain.

Orden del día

Informe del Consejo de Administración, informe de los comisarios de cuentas, aprobación del balance y de las cuentas del ejercicio de 1966.

Cese en la gestión de un administrador. Nombramiento de comisarios de cuentas. Autorización a los administradores conforme al artículo 40 de la Ley de 24 de julio de 1867.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.847-8.

SOCIEDAD ANONIMA ASTURIANA DE PIENSAS

(ASPISA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, sitos en la calle Quintana, número 5, Oviedo, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1967, a las cinco de la tarde y en segunda el día siguiente, a la misma hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.

3.º Propuesta de distribución de resultados del ejercicio anterior.

4.º Renovación estatutaria del Consejo.

5.º Designación de censores de cuentas y sus suplentes.

6.º Ruegos y preguntas.

En la Secretaría de la Sociedad estará a la disposición de los señores accionis-

tas, para poder ser examinada, la documentación que ha de ser sometida a conocimiento y aprobación de la Junta.
Oviedo, 23 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.890-C.

HERCULES HISPANO

Sociedad Anónima de Seguros

MADRID

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar el día 15 de junio de 1967, a las trece horas, en su domicilio social, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966, así como de la gestión del Consejo y de la Dirección durante el mismo.
- 2.º Distribución de los beneficios obtenidos.
- 3.º Reección o nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De no poderse celebrar en primera convocatoria se hará en segunda, al siguiente día y a la misma hora. Para asistir a la Junta los señores accionistas acreditarán en la Secretaría de la Sociedad, con una antelación al menos de setenta y dos horas, el depósito de sus títulos en la Caja de la Sociedad o la presentación de los resguardos en un Banco o establecimiento público.

Madrid, 22 de mayo de 1967. — El Presidente del Consejo de Administración, Conde de Caralt.—1.848-11.

IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO DE TALAVERA, S. A.

Arco de San Pedro, 1, 2.º

TALAVERA DE LA REINA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 9 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, para deliberar sobre los siguientes temas:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria de señores consejeros.
- 4.º Renovación estatutaria de la Junta Técnica e Inspector de Servicios.

En caso de no concurrir suficiente número de accionistas la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, sin nuevo aviso, a las dieciocho horas y treinta minutos del mismo día.

Talavera de la Reina, 22 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.332-D.

FUMASA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Futura Málaga, S. A.» (FUMASA), convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el miércoles 14 de junio de 1967, a las diecinueve horas, en el local social, sito en Larios, 7, primero, Málaga, en primera convocatoria, y subsidiariamente en segunda convocatoria, para el jueves día 15, a las veinte horas, en

el mismo lugar, debatiéndose sobre los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

Primero.—Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio social finalizado en 31 de diciembre de 1966.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o reelección de los componentes del Consejo.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que vean imposibilitada su asistencia personal podrán conferir su representación a otro accionista en las condiciones establecidas estatutariamente.

Málaga, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bohórquez Gómez.—1.863-8.

AUXILIAR DE EXPLOTACIONES MINERAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, a las trece horas del día siguiente, en el domicilio social, Manuel Silveira, número 8, de esta capital, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Designación de cargos del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

El Consejo convoca igualmente a Junta general extraordinaria, para los días antes indicados, a las dieciséis y diecisiete horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del primer trimestre de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuestas del Consejo sobre el futuro de la Sociedad y sobre su posible fusión, liquidación o disolución.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Nielly Díaz.—3.934-C.

LABORATORIOS ERN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 17 de mayo se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en primera convocatoria, para el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.927-C.

LABORATORIOS ERN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 17 de mayo se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad en primera con-

vocatoria, para el próximo día 20 de junio, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 2.º Modificación de los artículos sociales que puedan quedar afectados.

Barcelona, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.928-C.

VASCO CASTELLANA DE ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

BURGOS

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día.

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Burgos, 24 de mayo de 1967.—El Consejero Delegado, Juan José Giménez Izquierdo.—3.929-C.

VAPOR AURORA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 16 del próximo mes de junio, a la una del mediodía, en el domicilio social, José Félix de Lequerica, 3, primero izquierda, para someter a los señores accionistas la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1966.

Bilbao, 19 de mayo de 1967.—El Director general.—1.865-8.

EUROSOL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1967, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 18, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Aprobación, si procede, de la distribución de los resultados del ejercicio.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.933-C.

NAVIERA DEL ATLANTICO, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar el día 27 de junio de 1967, a las doce horas, en el domicilio social (Alcalá, 96), en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si procediere.

El orden del día será el indicado en los apartados a), b), c) y d) del artículo número 11 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.677-C.

FINANCIERA HISPANA INTERNACIONAL, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1966

(Después de la aplicación de beneficios)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accionistas		150.000.000,—	Capital		300.000.000,—
Cartera de títulos		170.245.905,94	Reservas:		
Banco Central, cuenta corriente		5.379.201,19	Fondo fluct. valores	4.358.053,62	
		325.625.107,13	Reserva voluntaria	17.242.030,03	
Valores nominales:			Reserva legal	3.089.523,48	24.687.607,13
Bancos: Valores depositados	75.560.400,—		Operaciones formalizadas a liquidar		937.500,—
					325.625.107,13
			Valores nominales:		
			Depósitos de valores		75.560.400,—
Total Activo		401.185.507,13	Total Pasivo		401.185.507,13

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		156.223,88	Intereses de valores		6.735.837,95
Resultados 1966		9.423.227,35	Resultado venta de valores		2.837.509,90
			Intereses y Comisiones		6.103,38
Total		9.579.451,23	Total		9.579.451,23

Número títulos	Clase de valor	Cambio Cartera	Pesetas efectivas	Cambio medio diciembre
	Acciones bancarias:			
4.201	Banco Central	1.130,—	23.735.650,—	1.135,70
5.000	Banco de Fomento	150,—	3.750.000,—	150,33
764	Banco de Bilbao	850,—	3.247.000,—	839,22
536	Banco de Vizcaya	850,—	2.278.000,—	960,11
1.063	Banco Español de Crédito	1.025,—	2.723.937,50	1.029,58
852	Banco Hispano Americano	850,—	3.621.000,—	882,05
181	Banco Industrial de Bilbao	100,10	90.591,75	109,31
	Acciones alimentación:			
1.123	Cervezas de Santander	245,—	1.375.675,—	245,—
584	Ebro, Azúcares y Alcoholes	415,—	1.211.800,—	421,—
660	Industrias Agrícolas	291,—	960.300,—	300,61
	Acciones eléctricas:			
4.433	Eléctricas Leonesas	99,98	2.216.056,70	100,27
500	Fecsa, de 5.000 pesetas	222,50	5.562.500,—	233,67
3.723	Fecsa, de 1.000 pesetas	224,—	8.339.520,—	234,09
10.008	Hidroeléctrica del Chorro	169,52	8.483.189,75	175,46
6.330	Iberduero	400,—	12.660.000,—	432,36
12.000	Salto del Nansa	113,50	6.810.000,—	113,50
	Acciones inmov. y construc.:			
2.360	Cementos del Cinca	100,—	1.180.000,—	100,—
5.831	Dragados y Construcciones	355,—	10.350.025,—	355,47
1.199	Financiera y Minera	433,90	2.601.237,49	441,—
	Acciones inversiones:			
146	Financiera Española de Inversiones	100,45	146.663,92	125,10
106	Cartisa, de 500 pesetas	100,10	53.054,06	—
3	Cartisa, de 50 pesetas	100,10	150,15	—
	Acciones mineras:			
4.500	Española Minas de Río Tinto	100,37	4.516.754,44	106,28
16.188	Minerosiderúrgica Ponferrada	297,36	12.034.159,20	301,18
	Acciones químicas:			
11.557	Compañía Española de Petróleos	414,80	23.969.218,—	418,07
10.000	Hidro-Nitro Española	38,27	1.913.500,—	41,28
540	Industrias Químicas Canarias	157,77	425.979,—	177,—
6.700	Insular del Nitrógeno	112,—	7.504.000,—	114,—
1.000	Unión Española de Explosivos	133,19	665.950,—	134,88
	Acciones siderúrgicas:			
9.247	Española del Zinc	55,25	2.554.483,75	56,—
15.723	Material y Construcciones	72,29	5.683.078,35	73,59
3.488	Metalúrgica de Santa Ana	96,64	1.685.405,98	105,75
7.500	Nueva Montaña Quijano	147,07	5.515.193,75	222,23
500	Sociedad Española Automóviles Turismo SEAT	275,67	1.378.372,25	362,58
	Acciones transportes:			
2.564	FF. CC. Cataluña, ords. 250 pesetas	156,54	1.003.459,90	178,70
	Total		170.245.905,94	

LA VIVIENDA ECONOMICA, S. A.*Convocatoria a Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marqués de Cubas, número 12, segunda planta, el día 27 de junio de 1967, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria el día 28 de junio, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1966.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Consejo de Administración.

Para poder asistir a la Junta es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida previo el depósito de las acciones o de los resguardos bancarios de depósito de las mismas, con más de cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.649-C.

ELECTRICA CONQUENSE, S. A.*Convocatoria*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en Cuenca, domicilio social, Alonso Chirino, 1, en primera convocatoria, a las doce horas, del próximo día 15 de junio y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con la representación preceptiva del capital social.

Para la asistencia a la convocada Junta se hará el oportuno depósito de acciones (o resguardos correspondientes si éstas estuviesen depositadas en Entidad bancaria), en dicho domicilio social, con cinco días de anticipación al fijado para la Junta.

*Junta general ordinaria**Orden del día*

1. Conocer la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio de 1966 y acordar sobre la distribución de beneficios.
2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Seguidamente lectura y aprobación del acta.

Cuenca, 17 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Hernández Garnica.—3.657-C.

INVESA, S. A.

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 26 de junio en el domicilio social, calle de Ortega y Gasset, número 65, a las dieciocho y diecinueve horas, respectivamente, en primera convocatoria, o para el día siguiente, a las mismas horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital.
- Madrid, mayo de 1967.—El Secretario del Consejo.—3.658-C.

DISTRIBUIDORA CATALANA DE MAQUINARIA Y AUTOMOVILES, SOCIEDAD ANONIMA**(DIMASA)**

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de «Distribuidora Catalana de Maquinaria y Automóviles, S. A.» (DIMASA), a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 14 del próximo mes de junio, en el local social de la avenida Infanta Carlota Joaquina, números 14-18, a las diez horas y media de la mañana, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966.
- 2.º Consideración y aprobación, en su caso, del balance inventario, de las cuentas sociales y de la Memoria correspondiente al indicado ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- 3.º Distribución de los beneficios obtenidos en el citado ejercicio.
- 4.º Provisión de las vacantes del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Podrán asistir a dicha Junta general todos los accionistas poseedores de una acción, que acrediten su titularidad con arreglo a lo previsto en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

El balance-inventario, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria correspondiente al pasado ejercicio de 1966, así como el informe sobre tales documentos emitido por los señores accionistas censores de cuentas, estarán a la disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante el plazo de los quince días anteriores a la celebración de la Junta general ordinaria.

Terminada la Junta general ordinaria se continuará la misma con el carácter de extraordinaria, constituyendo su orden del día la autorización de transmisión de acciones y el cambio del domicilio social.

Si las expresadas Juntas generales ordinaria y extraordinaria no pudieran tener lugar en la primera convocatoria, se celebrarán en segunda convocatoria el siguiente día 15 de junio, a las diez horas y media de la mañana, en el mencionado local social de la avenida Infanta Carlota Joaquina, números 14-18, de la ciudad de Barcelona.

Los accionistas podrán delegar su representación y voto por escrito para ambas Juntas en la forma señalada en el artículo 60 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.—El Secretario general, Juan Soulere.—3.672-C.

J. B. BERGER**Sociedad Anónima para la Exportación de Vinos****VILLAFRANCA DEL PANADES**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle P. Alegret, número 90, de esta villa, a las dieciocho horas del día 22 de junio de 1967, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo durante este período.
- 2.º Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta se servirán recoger su tarjeta de admisión por lo menos con

cinco días de anticipación, en el domicilio social, de nueve a doce horas, previo el depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad o del correspondiente resguardo acreditativo de tener depositadas las acciones en algún Banco legalmente constituido.

Villafranca del Panadés, 20 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.761-C.

FACTORIAS REUNIDAS IBERO ALEMANAS, S. A.**(F. R. I. A. S. A.)****MADRID**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, de conformidad con los Estatutos sociales, que tendrá lugar en el domicilio social, a las once horas del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966, así como de la gestión del Consejo durante dicho período.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censor de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.779-C.

COMPANIA MINERO-METALURGICA**«LOS GUINDOS», S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se reunirá, en primera convocatoria, el miércoles día 21 del próximo mes de junio, a las once horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día, jueves 22, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Ruiz de Alarcón, número 7, primero, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social (Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966); designación de censores de cuentas para 1967, y renovación de cargos vacantes.

El depósito de acciones que confieren el derecho de asistencia, según prescriben los Estatutos, podrá efectuarse hasta el día 16 del próximo junio, en los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano-Americano (sucursal urbana de avenida de José Antonio, 10) de Madrid, y en el domicilio social.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.771-C.

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES DE MAQUINARIA E INGENIERIA, S. A.**(C. I. M. I. S. A.)**

En Junta universal de accionistas, celebrada en esta capital el 30 de noviembre de 1966, se acordó modificar lo dispuesto en el artículo tercero de los Estatutos sociales, en cuanto fijan el domicilio social en la calle del General Yagüe, número 43, Madrid, disponiendo que para el futuro queda fijado éste en el kilómetro 17,800 de la carretera nacional IV (Madrid a Andalucía), complejo industrial Siberex, calle de Ronda, s. s., parcela número 16, término municipal de Pinto (Madrid).

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—3.769-C.

CLINICA PEDIATRICA TEKNON, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, el día 21 de junio próximo, a las veintidós y treinta horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1966.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ratificación de nombramiento de Consejero, a tenor del artículo 13.

De no concurrir suficiente número de acciones para celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, el siguiente día, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en la Junta deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo noveno de los Estatutos sociales.

Barcelona, 29 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—3.763-C.

INMOBILIARIA TRES TORRES, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social el día 21 de junio próximo, a las veintidós horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del administrador general de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio de 1966.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

De no concurrir suficiente número de acciones para celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo noveno de los Estatutos sociales en orden a concurrir a la Junta que se convoca.

Barcelona, 29 de abril de 1967.—El Administrador general.—3.762-C.

INDUSTRIA CERAMICA DE AVILES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que en primera convocatoria se celebrará en su domicilio social a las diecinueve horas del día 23 de junio, y en segunda para el siguiente en el mismo lugar y hora indicados, para tratar de resolver los siguientes asuntos:

I. Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966, así como la gestión y actuación del Consejo de Administración.

II. Propuestas del Consejo de Administración.

III. Propuesta del Consejo de Administración sobre ampliación del capital social.

IV. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Pueden asistir a esta Junta los accionistas que justifiquen su derecho, con arreglo a lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Oviedo, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.285-D.

HIDROELECTRICA DE GUIMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, para su celebración el día 21 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, José Antonio, 9, de esta ciudad, o en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo local y hora, para tratar de los siguientes particulares:

Presentación de la Memoria, balance, cuentas e informe de los señores accionistas censores correspondiente al pasado ejercicio 1966.

Designación de accionistas censores titulares y suplentes para el ejercicio 1967.

Guímar (Tenerife) 18 de mayo de 1967. El Presidente del Consejo de Administración.—1.287-D.

ANONIMA REUSENSE DE PREPARADOS ALIMENTICIOS

(A. R. P. A.)

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las diez horas de la mañana, en el local social, sito en la calle Constitución, 19, interior, de Barcelona, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación en su caso del balance del ejercicio de 1966, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se convoca asimismo Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar seguidamente a la terminación de la anterior, a fin de tratar de la renovación de miembros del Consejo, aumento de capital y consiguiente modificación de los Estatutos.

Barcelona, 19 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración.—1.291-D.

MATIAS MOLINA HERNANDEZ, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 20 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle General Mola, 7 y 9, de esta ciudad, y en segunda convocatoria si procediera el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio de 1966.

2.º Elección de Consejeros.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Los documentos citados en el particular 1.º se encontrarán a partir del día 5 del próximo mes de junio a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar en las Cajas sociales con cinco días de antelación a la celebración de la misma las acciones correspondientes, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo.—1.286-D.

LA FRIGORIFICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, a las dieciséis horas del día 26 de junio, o en su caso veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos reglamentarios.

Valencia, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.292-D.

AGRUPACION MEDICA BALEAR, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio en el salón de actos del Colegio de San Francisco, de Palma de Mallorca, a las cinco de la tarde, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1966.

2.º Aprobación o censura de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento o reelección de dos censores de cuentas y dos suplentes para el presente ejercicio.

4.º Nombramiento o reelección de seis consejeros.

Palma, 16 de mayo de 1967.—El Presidente, Luis Juncosa.—3.758-C.

TALMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta fecha se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 17 de junio próximo, a las doce horas.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

4.º Ruegos y preguntas; y

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.757-C.

PLANTEX IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta fecha se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 16 de junio próximo, a las doce horas.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

4.º Ruegos y preguntas; y

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.756-C.

INTERNACIONAL FINANCIERA Y DE CREDITO, S. A.*«INTERFICRESA»*

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid (plaza de la Independencia, número 1, Madrid) el próximo día 19 de junio del corriente año, a las doce treinta horas, en primera convo-

catoria, o en su caso en segunda convocatoria el siguiente día 20, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión social durante el pasado ejercicio, así como de la Memoria, balance, cuenta de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Modificación de los artículos 5.º, 30 y 40 de los Estatutos.
- 5.º Nombramiento de nuevos consejeros.

Madrid, 17 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.750-C.

ERGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de junio próximo, a las doce y media, en su domicilio social, Raimundo Fernández Villaverde, 57, a fin de someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1966, así como proceder a la renovación estatutaria de Consejeros.

Si hubiere lugar, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Consejero-Secretario.—3.670-C.

I. B. Y. S.

Instituto de Biología y Sueroterapia, S. A.

MADRID

Bravo Murillo, 53

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Empresa que a partir del día 1 de junio próximo quedará abierto el pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1966, recibiendo:

35 pesetas por cada acción números 1 al 154.000.

17,50 pesetas por cada acción números 154.001 al 165.000.

El pago se realizará únicamente en Madrid en las oficinas principales de los Bancos de Aragón y de Vizcaya, de esta plaza, para lo cual deberán presentar u ordenar que envíen los correspondientes extractos de inscripción.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 3.754-C.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización que le concedió la Junta general extraordinaria de accionistas de 25 de abril de 1967, ha decidido aumentar el capital social en 108.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación a la par de 216.000 acciones ordinarias, serie C, al portador, de quinientas pesetas nominales cada una, números 144.001 al 360.000, ambos inclusive.

Esta ampliación se realiza para incorporar al capital social el saldo de la cuenta de regularización de balance, Ley 76/1961, y, por lo tanto, sin desembolso alguno para los accionistas y libre asimismo de todo gasto y gravamen.

Las nuevas acciones llevarán unidos los cupones números 61 y siguientes, y participarán en los beneficios sociales que

se obtengan a partir del día 1 de enero de 1968.

Las acciones se ofrecen en suscripción a los actuales accionistas en la proporción de tres acciones de nueva creación por cada dos antiguas, utilizando al efecto el cupón número 58 de las que actualmente están en circulación.

La suscripción tendrá lugar dentro del plazo comprendido entre los días 1 al 30 de junio de 1967, y se llevará a cabo por mediación de los Bancos Central, de Santander y Español de Crédito.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.747-C.

PROMOTORA EUROPEA DE INVERSIONES, S. A.

(PREDIS)

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de San Leonardo, 6, Madrid) el próximo día 20 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión social durante el pasado ejercicio, así como de la Memoria, balance, cuenta de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de dos suplentes para el ejercicio de 1967.
- 3.º Nombramiento de nuevos consejeros.

Madrid, 17 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.749-C.

MINAS DE LA ENCARNADA, S. A.

GIJÓN

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1966.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 21 de junio próximo, a las doce del mediodía, en el domicilio social (San Bernardo, 15, Gijón), y de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social indicado.

Gijón, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—El Secretario.—3.746-C.

COMPANIA REUSENSE DE AUTOMOVILES «LA HISPANIA», S. A.

Se convoca a los accionistas de la expresada Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el local social de la misma (Arrabal de San Pedro, número 23), para dar cuenta del inventario y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

Reus, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.731-C.

VICKERS ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 20 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Cambio de denominación social y modificación subsiguiente del artículo primero de los Estatutos sociales.
2. Dimisión y nombramiento de administradores.
3. Acuerdos complementarios.

Barcelona, 9 de mayo de 1967.—Un administrador, Guillermo Maristany Sabater. 3.748-C.

COMPANIA NAVIERA VASCONGADA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 1967, a las doce de la mañana en primera convocatoria, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación (Rodríguez Arias, 6, bajo, Bilbao) y para el día 23 de junio de 1967, también a la misma hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1966.
- 2.º Renovación de miembros de la Junta de gobierno.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas, quienes para poder asistir a ella deberán proveerse en las oficinas de la Sociedad (plaza de los Alféreces Provisionales, 2, primero) de la correspondiente cédula de admisión mediante presentación por lo menos con cinco días de antelación a la primera de las fechas señaladas del extracto de inscripción o resguardo bancario de sus correspondientes acciones.

Bilbao, 12 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.744-C.

DUROMETAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 16 de junio de 1967, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, con el orden del día que se expresa:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, resultados y gestión de la administración del ejercicio de 1966.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 18 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.732-C.

EXPLOTACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS LUIS CABALLERO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Santa Lucía, número 9, de esta ciudad), a las dieciséis ho-

ras del día 19 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, o, en su caso, para igual hora del siguiente día en segunda, para tratar sobre el siguiente asunto:

Nombramiento de consejero.

Puerto de Santa María, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.734-C.

PALTOUR, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (Dios mediante) el próximo día 16 de junio, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 17, a la misma hora, en los locales del domicilio social (calle del Barón de Santa María del Sepulcro, número 51, segundo segunda, de esta ciudad), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ampliación de capital.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1967. El Secretario, Guillermo Cañellas.—3.728-C.

INMOBILIARIA LUIS CABALLERO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Federico Rubio, número 93, de esta ciudad), a las dieciocho horas del día 19 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, o, en su caso, para igual hora del siguiente día en segunda, para tratar y acordar, si procediere, sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación de balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 3.º Nombramiento de consejero.

Puerto de Santa María, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.735-C.

COMPANIA MINERA DE LINARES, S. A.

En liquidación

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio próximo, a la una de la tarde, en las oficinas de la Comisión Liquidadora, calle de Antonio Acuña, número 23, 4.º centro.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—La Comisión Liquidadora.—1.810-9.

ARENAL PARK, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (Dios mediante) el próximo día 17 de junio, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al día 18, a la misma hora, en los locales del domicilio social (calle de Fray Miguel Ferrer, número 51, Son Serra, de esta capital), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Cambio de domicilio social.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1967. El Administrador, Jaime Mercadal.—3.727-C.

JACQUES FOURNET-INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA (F. O. U. R. I. N. S. A.)

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (Dios mediante) el próximo día 18 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 19, a la misma hora, en los locales del domicilio social (Soiar, número 1 de la manzana L de la Urbanización Las Rotas Vellas, Santa Ponsa, término de Calviá), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1967. El Administrador, Jacques Fournet.—3.725-C.

ALMACENES GENERALES INTERNACIONALES, S. A. (A. G. I. S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Méndez Alvaro, 59, de esta capital) el próximo día 20 de junio, a las veinte horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación de cargos de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1967.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.724-C.

S. A. INTERNACIONAL DE REVISTAS Y LIBROS, PUBLINTER

(Antes DELSA DISTRIBUCION, S. A.)

MADRID

Domicilio social: Núñez de Balboa, 54

Se convoca Junta general ordinaria, para las dieciséis treinta horas del día 19 de junio del presente año, a celebrar en el domicilio social, calle de Núñez de Balboa, 54, Madrid-1, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio y gestión social.
- 2.º Ratificación del nombramiento de nuevos consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio económico.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los títulos representativos o resguardos provisionales de las acciones habrán de depositarse antes del día 12 de junio en el domicilio social.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ducay.—3.787-C.

HISPANO CUBANA DE HORMIGONES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y el 27, en segunda, para acordar la disolución y liquidación de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.797-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso obras segundo plan de albañilería en la factoría de Lezo-Rentería, con un presupuesto de 46.739.955,32 pesetas

Bases, planos y condiciones, en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6 (Departamento de Construcción), y en la factoría de Pasajes.

El plazo de admisión de proposiciones termina el día 26 de junio próximo, a las doce horas.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Director general.—1.799-5.

INMOBILIARIA CHAPIN, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos y para tratar de los asuntos que en el mismo se expresan se cita a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 23 de junio próximo, a las ocho de la noche, en su domicilio social, y de no haber número suficiente de accionistas y de capital se reunirá la Junta en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Jerez de la Frontera, 22 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.804-6.

URBANIZADORA SANTA BARBARA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 22 de junio, a las dieciséis treinta horas, en la Zona Residencial Parque Santa Bárbara, en primera convocatoria, y día siguiente y misma hora y lugar, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico 1966.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967.

3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 19 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Rodríguez de la Encina.—1.806-6.

UNION GANADERA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las cuatro de la tarde del día 17 de junio próximo, en su domicilio social, calle Jimios, número 5, con objeto de someter a su consideración y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, balance y resolver sobre las demás exigencias legales y estatutarias.

Sevilla, 19 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.807-6.

AGUINACO, S. A.*Convocatoria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado, en su reunión del día 28 de abril de 1967, convocar Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social de la Cárcaba, Mieres, para el día 17 de junio de 1967, a las once horas, en primera convocatoria.

Para justificar los derechos de asistencia a la Junta los señores accionistas depositarán en la Caja social, cinco días antes de la celebración de la misma, las acciones o los resguardos de tenerlas depositadas en entidades bancarias, entregándoles a cambio la correspondiente cédula de asistencia.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Nombramiento de un consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Mieres, 17 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. —1.808-6.

HERMES**Compañía Anónima Española de Seguros**

A partir del día 22 de mayo de 1967, en todas las sucursales y delegaciones de esta Compañía y en la central y sucursales del Banco Mercantil e Industrial, los señores accionistas pueden hacer efectivo el cupón número 25, correspondiente al ejercicio de 1966, por los importes liquidados que se expresan, una vez deducidos los impuestos procedentes: Serie A, a razón de 5,10 pesetas, y serie B, a razón de 51 pesetas.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.812-10.

AMBRACIA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, a las doce de la mañana en el cine Coliséum, de Plasencia (Cáceres).

En el caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, ésta tendría lugar en segunda el día 25 de dicho mes, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial de señores consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de dicha Junta.

Plasencia, mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.277-D.

AGUAS DE ARAVACA, S. A.*En liquidación**Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta extinguida Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local de ésta de la Cámara de Comercio de Madrid (plaza de la Independen-

cia, número 1), a las diecisiete horas del día 26 del mes de junio, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, a la misma hora del siguiente día, en el que se someterá a la deliberación y decisión de los accionistas las siguientes cuestiones:

1.º Gestiones realizadas por la Comisión Liquidadora.

2.º Aprobación, en su caso, del acuerdo tomado.

Los señores accionistas podrán delegar sus derechos de asistencia y voto en otro accionista, mediante carta dirigida a la Comisión Liquidadora, calle Núñez de Balboa, número 8.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—Por la Comisión Liquidadora, Andrés Colorado Pacheco.—3.721-C.

CANALES Y TUNELES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el 9 de marzo de 1967, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 22 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23 de junio, en segunda, en las oficinas de Alfonso XII, número 14, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1966.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

3.º Renovación estatutaria de consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

A continuación de dicha Junta tendrá lugar otra de carácter extraordinario, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Autorizar al Consejo de Administración para elevar el capital social hasta los límites previstos en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia para estas Juntas, hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la misma, depositando las acciones de que sean tenedores o los resguardos bancarios correspondientes en la Caja social.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Fausto Blasco Oller.—1.813-10.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MADRID A ARAGON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23 de junio, en segunda, en el domicilio social, Alfonso XII, número 14, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados.

2.º Gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia para esta Junta, hasta cinco días antes del señalado para su celebración, depositando las acciones de que sean tenedores en número no inferior a diez títulos, o los resguardos bancarios correspondientes, en la Caja social.

Cada diez acciones darán derecho a un voto, pudiendo agruparse los accionistas poseedores de menor cantidad para com-

pletar este número y tener derecho a un voto, designando un solo accionista en representación.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Consejero Secretario, José Antonio López Huerta.—1.814-10.

BARDINET, S. A.

Avenida Capitán López Varela, 189

BARCELONA-5

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en Barcelona, en el domicilio social, el día 28 de junio de 1967, a las nueve horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

En el caso de que no concurriera suficiente número de acciones a la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1967, a igual hora y en el mismo lugar.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Junta es preciso haber depositado con cinco días de antelación en el domicilio social las acciones propiedad de cada socio.

Barcelona, 22 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.723-C.

AZUCARERA DE ADRA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Victoria, 2, el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Determinación del número de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.720-C.

COMPANIA AUXILIAR DE INTERCAMBIO COMERCIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de General Mola, 62, el día 17 de junio próximo, a las diecisiete horas, y en segunda, al día siguiente, a las diez, para tratar de los siguientes acuerdos:

Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo correspondiente al año 1966.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Presidente.—1.792-8.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A.*(TAFISA)*

El dividendo del 9 por 100, libre de impuestos, acordado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 20 de mayo de 1967, se hará efectivo a partir del día 22 de mayo corriente, contra entrega del cupón número 30 de las ac-

ciones serie A, números 1 al 1.000, y serie B, números 1 al 284.840, en cualquiera de los siguientes bancos:

En Madrid: Bilbao, Central (agencia número 26), Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Internacional de Comercio, Santander (agencia número 15) y Vizcaya; en Valladolid: Castellano, Central, Español de Crédito, Hispano Americano y Santander; en Pontevedra: Central e Hispano Americano.

La entrega de una acción liberada, serie B, de 500 pesetas nominales, por cada 15.000 pesetas de capital nominal que posean los accionistas, acordada por la Junta general ordinaria celebrada el día 20 de mayo de 1967, se efectuará a partir del día 15 del próximo mes de junio, previa la presentación de los correspondientes cupones número 31 de las anteriores acciones en circulación, serie A, números 1 al 1.000, ambos inclusive, y serie B, números 1 al 284.840, también ambos inclusive, en las oficinas de esta Sociedad en Madrid (Fernando el Santo, número 20, séptima planta).

Estas acciones participarán de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1967.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.715-C.

YUTERA DEL EBRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se celebrará Junta general ordinaria de accionistas, el día 23 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (Valencia, 335), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación o rectificación, en su caso, del balance cerrado en 31 de diciembre de 1966 y destino de sus resultados.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento, caso de proceder, de censores de cuentas para el ejercicio próximo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse el quórum necesario para la Junta, se celebrará en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar. Para su asistencia los accionistas deberán depositar previamente sus acciones en la forma prevista en los Estatutos.

Barcelona, 20 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Secretario. 1.278-D.

INDUSTRIAS EGA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, para acordar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Fijación del valor de las acciones de la Sociedad.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Para el caso de que no concurriese a la expresada convocatoria la representación de accionistas y capital previsto en los Estatutos, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, 23 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día indicado.

Vitoria, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Isabel Martín.—1.846-6.

EXPLOTADORA DE HOTELES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 20 de junio del corriente año, a las diez horas, en el domicilio social del hotel Colón, paseo de Colón, 13, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultado del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Iruñ, 16 de mayo de 1967.—1.280-D.

FARMABION, S. A.

Según acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera de Alcobendas, Km. 6,4) el día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966 y aprobación en su caso.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.886-C.

NICOLAS CORREA, S. A.

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 23 de junio, a las diecinueve horas, en los locales del Banco Guipuzcoano, de Madrid (avenida José Antonio, 22), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1967.
- 3.º Informe de la Presidencia.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.885-C.

URBANISMO, INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S. A. (URBINCO, S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, avenida de Alberto Alcocer, número 14, piso primero, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1967, a las veinte horas, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 1967, a las veinte horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación de cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Según el artículo 18 de los Estatutos, tendrán derecho a asistencia, voz y voto en la Junta los socios que tengan, al menos, el cinco enteros por ciento del capital

social o cien acciones de la serie A, tanto propias como representadas, las que deberán estar depositadas en la Sociedad con cinco días de antelación al de la Junta, o acrediten tenerlas depositadas con esa antelación en un establecimiento bancario.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración, P. P., Juan Espinosa.—3.786-C.

ARANA, S. A.

PASAJES

Convocatoria

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las doce y media horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior, de la Memoria, balance y aplicación de beneficios.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Pasajes, 17 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.281-D.

LANERA INDUSTRIAL MARAGATA, SOCIEDAD ANONIMA

VAL DE SAN LORENZO (LEON)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (barrio de San Esteban, sin número) el día 23 de junio de 1967, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda, a la misma hora del día siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Val de San Lorenzo, 18 de mayo de 1967. 3.781-C.

CEMENTOS DEL MEDITERRANEO, S. A. (CEMESA)

VALENCIA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 21 de junio, a las cinco y media de la tarde en el local social, Pascual y Genís, número 22, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y reparto de beneficios correspondiente al ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.784-C.

T. A. G. R. I. S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, edificio España, planta 9, nú-

mero 3, en primera convocatoria, a las once horas, y en segunda convocatoria, a las doce horas del día 23 de junio de 1967, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance, cuentas y actuación del Consejo durante el ejercicio de 1966.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1966.—El Presidente, José María Illera Maiz.—1.617-8.

OLMESA, COMPANIA INTERNACIONAL DE ENVASES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (avenida de Andrés Segovia, número 21, en esta localidad), o en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora señalados para la primera.

Orden del día para la Junta:

- 1.º Exposición de la gestión social, examen y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 4.º Designación de accionistas interventores a efectos de aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que, individualmente o agrupados (en este caso, en la forma determinada en los Estatutos sociales), posean, como mínimo, 25 acciones podrán retirar las necesarias tarjetas de asistencia para la Junta en la Secretaría de la Sociedad.

Linares, 22 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pinilla Arribas.—3.796-C.

ACHA, INCHAURBE Y CIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, Henao, 29, el día 27 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966 y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Dar cumplimiento al artículo 9 de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Se recuerda a los señores accionistas que no asistan personalmente, en el caso de que deseen delegar su representación, la obligación estatutaria de hacerlo precisamente en otro accionista.

Bilbao, 22 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—3.796-C.

FINANCIERA DE INVERSIONES, S. A. (FINESA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Gestión de los señores Administradores. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

De no poderse constituir la Junta en primera convocatoria, se reunirá el día siguiente, 22, en el mismo lugar y hora. Barcelona, 20 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.829-5.

URBANIZADORA HISPANO-BELGA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 8, Madrid, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas durante el ejercicio 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.793-C.

FUNDACION JUAN MARCH

Convocatoria de becas de estudios en el extranjero, año 1967

El Consejo de Patronato de la Fundación, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 1967, ha aprobado la siguiente convocatoria:

I. Objeto de la convocatoria.

Las «Becas de estudios en el extranjero Fundación Juan March, año 1967», tienen por objeto promover la ampliación de estudios y la investigación en bibliotecas y centros culturales, científicos o artísticos del extranjero, subvenir a los desplazamientos y estancia de los becarios. Serán adjudicadas a los españoles que, reuniendo, a juicio exclusivo de los Jurados seleccionadores, las condiciones adecuadas, deseen realizar fuera de España un trabajo, estudio o investigación de relevante interés relativo a cualquiera de las siguientes ramas:

- Grupo I. Estudios técnicos e industriales.
- Grupo II. Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas.
- Grupo III. Ciencias Naturales y sus aplicaciones.
- Grupo IV. Ciencias médicas.
- Grupo V. Ciencias jurídicas, sociales y económicas.
- Grupo VII. Literatura.
- Grupo VIII. Bellas Artes.

II. Dotación de las becas.

Se asignan para nutrir estas becas de estudios en el extranjero las siguientes cantidades:

- a) 255.000 dólares U.S.A. para gastos de estancia y de viajes.
- b) 2.700.000 pesetas para retribución final por trabajos realizados y aprobados.

La fijación del número de becas, así como la dotación de gastos de estancia, viajes y retribución final de cada una inculme a los respectivos Jurados seleccionadores dentro de las cantidades globalmente presupuestadas.

En cuanto a los gastos de estancia, cada beca estará dotada con una cantidad mensual que no será inferior a 200 dólares ni superior a 300 dólares. En casos excepcionales, el Jurado podrá dotar la beca con una cantidad mensual no superior a 350 dólares. El pago de esa cantidad se efectuará por trimestres anticipados.

Al ser aprobada, en su caso, la Memoria final de los trabajos realizados, los becarios percibirán la cantidad de 2.000 pesetas por cada mes dedicado en el extranjero a los trabajos objeto de la beca.

III. Distribución de la dotación de gastos de estancia y viaje.

Se asignan las siguientes cantidades:

- Grupo I.—44.250 dólares.
- Grupo II.—44.250 dólares.
- Grupo III.—44.250 dólares.
- Grupo IV.—44.250 dólares.
- Grupo V.—19.500 dólares.
- Grupo VI.—19.500 dólares.
- Grupo VII.—11.250 dólares.
- Grupo VIII.—27.750 dólares.

IV. Condiciones de los becarios.

Podrán optar a las becas de los grupos I al VI, ambos inclusive, los españoles que estén en posesión de un título superior de Facultades universitarias, civiles o eclesiásticas, o de Escuelas y Academias especiales o superiores, siempre que conozcan suficientemente el idioma del país para el que obtengan la beca.

A las becas comprendidas en los grupos VII y VIII podrán optar los españoles que profesionalmente se dediquen al cultivo de la Literatura o las Bellas Artes.

Excepcionalmente podrán ser becarios quienes, no reuniendo las antedichas condiciones, tengan méritos suficientes para ello a juicio de los Jurados.

No se concederán becas para realizar estudios equivalentes a los de Facultades (Licenciatura) o Escuelas Técnicas Superiores españolas.

V. Documentación.

Para concurrir a la convocatoria lo solicitantes deberán remitir a la Fundación los documentos que a continuación se indican, por el orden siguiente:

a) En único ejemplar.

1.º Instancia en la que consten el nombre, apellidos, nacionalidad y domicilio del concursante y la designación específica del grupo en que desea ser clasificado, según el impreso que facilitará la Fundación. Las solicitudes deberán ser calificadas precisamente por el Jurado del grupo designado por cada solicitante.

2.º Documento de admisión en el Centro o Centros de trabajo.

3.º Para los grupos I al VI, ambos inclusive, certificación acreditativa de que el becario conoce suficientemente el idioma que haya de utilizar. Si el candidato seleccionado no poseyere tal certificación, habrá de realizar una prueba de aptitud en Madrid, a la que será llamado oportunamente.

4.º Declaración jurada de que ningún compromiso anterior o proyecto actual o futuro le impedirá el cumplimiento de la beca en el plazo fijado.

b) En seis ejemplares, uno de los cuales será original, pudiendo los demás ser copias simples, autorizadas con la firma del solicitante, o fotocopias:

1.º Curriculum-vitae del concursante.

2.º Memoria relativa al trabajo, estudio o investigación que se proponga realizar, en la que se especificarán el enunciado del tema, el plan de actuación y los medios con que se cuente o se juzguen precisos para su realización.

3.º Resumen del trabajo, estudio o investigación que se proponga realizar en, aproximadamente, 150 palabras.

4.º Para los grupos I al VI, ambos inclusive, certificación académica personal de los estudios realizados, en la que se consignarán expresamente las calificaciones obtenidas.

5.º Relación de becas o pensiones en España o en el extranjero que el solici-

tante haya disfrutado con anterioridad, características de las mismas e indicación, en su caso, de si tiene concedida alguna beca o pensión o se halla en tramitación alguna solicitud relativa a las mismas. Si el solicitante hubiere disfrutado con anterioridad alguna beca o pensión, deberá aportar la Memoria del trabajo realizado y la oportuna certificación del Organismo que hubiere otorgado dichas pensiones o becas acreditativa de que el becario o pensionado realizó su labor satisfactoriamente.

6.º Los solicitantes que en el momento de publicarse esta convocatoria lleven residiendo en el extranjero más de un año deberán manifestarlo así, indicando, en su caso, si su estancia en el extranjero se debe a una actividad profesional o a estar realizando un trabajo de investigación.

Los solicitantes de becas del grupo de Bellas Artes, en sus ramas de Pintura y Escultura, deberán presentar dos obras pictóricas o escultóricas, respectivamente, o, en su defecto, varias fotografías de trabajos realizados.

Los concursantes deberán aportar también cuatro fotografías de tamaño carnet y firmadas al dorso.

Los solicitantes podrán asimismo presentar cuantos documentos estimen pertinentes.

La Fundación no quedará obligada a la devolución de los documentos.

VI. Obligaciones de los becarios.

Los becarios estarán obligados:

1.º A presentar, antes de su salida de España, y junto con su pasaporte en regla, certificado médico acreditativo de que no padece enfermedad o defecto físico que le impida realizar el trabajo para el que se le concede la beca.

2.º A permanecer ininterrumpidamente en el lugar de trabajo propuesto durante el tiempo íntegro para el que se le concedió la beca, salvo casos excepcionales, que resolverá el Consejo de Patronato, y, en caso contrario, a devolver las cantidades percibidas.

3.º A presentar certificación de las Autoridades académicas o profesionales del Centro en que hayan desarrollado sus trabajos, acreditativa de la asiduidad y competencia empleada en los mismos.

4.º A remitir a la Fundación mensualmente un avance o declaración suficientes respecto de los trabajos, estudios o investigaciones realizados durante el mes.

5.º A presentar a la Fundación, por duplicado, dentro de los dos meses siguientes a la terminación de la beca, una Memoria completa, redactada en español, de la labor realizada.

6.º A no publicar los trabajos objeto de la beca sin la previa autorización de la Fundación.

Las becas que se concedan no tendrán carácter retroactivo y sólo entrarán en vigor después de su aceptación por los becarios una vez hayan éstos recibido la notificación oficial de la Fundación Juan March de haberle sido atribuida.

VII. Indivisibilidad de las becas.

Las becas son indivisibles y sólo se concederán individualmente a personas físicas.

El disfrute de una beca de la Fundación es incompatible con el de cualquier beca, pensión o ayuda concedida por otra persona o Institución.

VIII. Plazo de presentación de la documentación.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Fundación antes del día 15 de octubre de 1967.

IX. Jurados seleccionadores.

Los Jurados seleccionadores para la atribución de las becas en el extranjero de esta convocatoria serán los designados

para los correspondientes grupos en la convocatoria de 1966 para becas de estudios y pensiones en España.

El Consejo de Patronato designará para cada Jurado uno o varios Secretarios sin voto.

Los Jurados comenzarán sus sesiones a partir del día 1 de diciembre de 1967, y en su primera reunión elegirán un Presidente que dirija las deliberaciones y resuelva los empates con voto de calidad.

Los fallos se comunicará al Consejo de Patronato de la Fundación antes del día 1 de enero de 1968.

X. Facultades de los Jurados.

Los Jurados acordarán libremente:

- El número de becas que deben concederse dentro de las limitaciones de las bases II y III.
- Quiénes deben ser sus beneficiarios.
- El periodo de duración de cada beca.

Los jurados actuarán según los métodos o procedimientos que juzguen oportunos y podrán incluso no distribuir la totalidad de la cantidad asignada a esta convocatoria.

XI. Incidencias.

El Consejo de Patronato podrá introducir en la Reglamentación de las becas las variaciones que aconsejen las circunstancias, así como resolver, sin ulterior recurso, todas las incidencias que ocurran.

DEORSA, S. A.

Convocatoria

La Junta general de accionistas de esta Sociedad se celebrará el próximo día 21 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda para

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- Aprobar la gestión social.
- Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1967.
- Nombramientos de cargos sociales.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.—El Administrador general.—3.819-C.

INCO, S. A.

Convocatoria

La Junta general de accionistas de esta Sociedad se celebrará el próximo día 22 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda para

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- Aprobar la gestión social.
- Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1967.
- Nombramiento de cargos sociales.
- Cambio de domicilio social.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.—El Administrador.—3.820-C.

VILAROL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 del propio mes, a la misma

hora de las doce en segunda convocatoria, en el domicilio social (avenida de José Antonio, 488, entresuelo tercera), con objeto de dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias y aprobar, en su caso, la gestión de la Gerencia, Consejo de Administración, la Memoria, el balance y los resultados del ejercicio de 1966, así como proceder al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año 1967.

Igualmente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera o en segunda convocatoria los próximos días 20 o 21 del mes de junio, a las trece horas, también en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 488, entresuelo tercera), para tratar y resolver sobre la conveniencia de aumentar el capital social y determinar, en su caso, el montante de dicho aumento y la forma de llevarlo a cabo.

Barcelona, 18 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.830-5.

S. A. INTERNACIONAL DE LA CONFECCION

(SAICO)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 1967, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.

Aprobación, en su caso, de lo actuado por el Consejo y la Gerencia en dicho ejercicio.

Nombramiento de censores de cuentas. Nombramiento de cargos sociales. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.821-C.

S. A. DE DESARROLLOS INDUSTRIALES (SADIN)

Convocatoria

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social a las diez horas del día 19 de junio de 1967 en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, para los asuntos siguientes:

Examinar y aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio de 1966.

Examinar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia.

Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Nombramiento de cargos sociales.

Cambio de domicilio social.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.822-C.

ORGANIZADORA VIVIENDAS MANCOMUNADAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria el próximo día 27 de junio, a las veinte horas, en el domicilio social (calle del Marqués del Riscal, número 2, primero), para censurar la gestión social; aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966; nombrar accionistas censores de cuentas titulares y suplentes y consejeros y re-

solventar sobre la propuesta que le someterá el Consejo de Administración relativa a la consiguiente modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.830-C.

TALLERES METALURGICOS DE MALIANO, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 23 de junio, a las doce de su mañana, en el domicilio social en Muriedas (Santander), y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 24, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

A continuación se celebrará la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al ejercicio de 1966, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1966.

2.º Nombramiento de un consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.823-C.

LEVANTINA DE ACIDO CARBONICO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (partida del Barranco de Almácer, Valencia) el día 21 de junio de 1967, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el siguiente día 22, a las doce horas, en el domicilio social indicado, para censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas de balance del ejercicio correspondiente al año 1966; resolver sobre la distribución de beneficios; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967 y ruegos y preguntas.

Almácer (Valencia), 19 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo, Alfredo Torres.—1.834-3.

SEYTA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo Zona Franca, 262, Barcelona, el día 23 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 26 del mismo mes y en igual hora y lugar, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior y del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

2.º Informe del señor Director.

3.º Propuesta de cambio de radicación o traslado de la Empresa.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.836.

CAMPO EBRO INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del

País (Don Jaime I, número 18, Zaragoza), y en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y gestión del Consejo del ejercicio 1966.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Puesta en marcha de la fábrica.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 22 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo, Félix Sánchez Ber-gua.—1.325-D.

PARISIANA, S. A.

LA CORUÑA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio provisional, Juana de Vega, 22-24, primero, La Coruña, el día 22 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, el siguiente día 23, en el mismo domicilio y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966. Propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo durante dicho período.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Proposiciones del Consejo.

La Coruña, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.323-D.

HIDROELECTRICA SALTOS DEL SEVER, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 26 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 26 en segunda si no se llegara a celebrar en primera, a la misma hora, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Asuntos generales.

Valencia de Alcántara, 19 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Iniesta Expósito.—1.222-E.

FOMENTO DE LA ECONOMIA TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA (FODETSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sala segunda, planta quinta, edificio «Inmobiliaria Text.», S. A.» (avenida José Antonio, 670, Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

A) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1966 y acordar sobre resultados.

B) Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.

C) Renovación o reelección parcial estatutaria del Consejo de Administración.

D) Designación de accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente al año 1967.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, y en su caso, en segun-

da convocatoria, el siguiente día, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales con cinco días al menos de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 20 de mayo de 1967.—El Consejero Secretario, Luis Terradas Soler.—3.837-C.

FABRICACION ESPANOLA DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES, S. A.

(FEFASA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria (entrada por la calle de Padilla, esquina a General Par-difias), Madrid, y en su caso en segunda convocatoria el día 22, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Ratificación de nombramiento de consejeros.

4.º Elección o reelección, en su caso, de los consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar.

5.º Designación de dos señores censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio 1967.

6.º Aprobación, en su caso, del acta o nombramiento a tal efecto de dos interventores.

Para asistir a la Junta los señores accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o los resguardos de depósito, hasta el día 16 de dicho mes, en las oficinas de la Sociedad, calle de Núñez de Balboa, 108, o en alguno de los Bancos de Aragón, Bilbao, Guipuzcoano, Pastor, Santander y sus sucursales, pudiendo agruparse y delegar en la forma que señala el artículo antes citado de los Estatutos. Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la Sociedad y entregadas por la misma o por mediación de los mencionados Bancos y sus sucursales hasta el día 16.

Desde el 6 de junio hasta las doce horas del día 20 estarán a disposición de los señores accionistas para su examen, en el domicilio social de la Sociedad, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.884-C.

FIDECAYA, S. A.

Alcalá, 79 - Teléfono 276 23 60

Bono de ahorro.—Símbolo premiado en el sorteo de amortización del mes de mayo de 1967:

6.492

Madrid, 20 de mayo de 1967.—3.861-C.

ITALSTYL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará el próximo día 20 de junio, a las doce treinta horas, para tratar sobre el siguiente orden del día, en el domicilio social:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado

el 31 de diciembre de 1966. Aplicación de resultados.

2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Barcelona, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.878-C.

VIALCO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de «Construcciones Atalaya, S. A.», Alameda, 23, en primera convocatoria, el día 24 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria el día 26 de junio, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondiente al ejercicio del año 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta se deberá acreditar la condición de accionista.

Valencia, 23 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo.—3.882-C.

LA TERMOMECAINICA, S. A.

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social el día 26 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar a cerca del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas, para el ejercicio 1967.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—Francisco Jiménez.—3.876-C.

TERMOTECNIA LLOYD INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, Aragón, número 158, el día 27 de junio próximo, a las diez horas en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar acerca del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio 1966.

2.º Designación de accionistas, censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 23 de mayo de 1967.—El Secretario, E. Bech.—3.875-C.

FRANCISCO MORENO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el

día 25 de junio próximo, a las once horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1966.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Calahorra (Logroño), 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.856-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Suscripción de 304.920 acciones de 500 pesetas nominales cada una, números 3.049.201 al 3.354.120

En uso de las facultades conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 24 de marzo de 1966, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado emitir y poner en circulación 304.920 acciones, números 3.049.201 al 3.354.120, de 500 pesetas nominales cada una, en las siguientes condiciones:

Primera.—Se concede a los actuales accionistas el derecho preferente a suscribir las expresadas acciones, a razón de una acción nueva por cada diez de las antiguas que posean, al tipo de 500 pesetas cada una.

Segunda.—Este derecho deberá ejercitarse durante todo el mes de junio próximo. Se entenderá que el que no hiciera uso de él dentro del plazo señalado renunciará al mismo, quedando los títulos que no se suscriban a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que éste determine.

Tercera.—El derecho a suscribir las nuevas acciones se ejercitará mediante la presentación y entrega del cupón número 103 de las acciones actualmente en circulación, números 1 al 3.049.200, que queda anulado a todo otro efecto. No se entregarán residuos, por lo que los suscriptores deberán presentar, cuando menos, diez cupones o múltiplos de diez.

Cuarta.—En el momento de la suscripción habrá de desembolsarse el total de su valor nominal, es decir, 500 pesetas por título. Todos los gastos de la suscripción correrán a cargo de la Sociedad.

Quinta.—Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación, y en el orden económico participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1967.

Sexta.—La suscripción quedará abierta el día 1 de junio próximo, en los establecimientos siguientes:

Banco de Vizcaya.
Banco Español de Crédito.
y en todas sus sucursales, cerrándose el día 30 del mismo mes.

Bilbao, 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.859-C.

LA PREVISION ESPANOLA-C. I. A.

Entidades Reunidas

Compañía Anónima de Seguros Generales

SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar en su domicilio social, Orfila, 7 y 9, el día 19 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 20 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, si hubiere lugar a ello, conforme a lo determinado en el

artículo 21 de los vigentes Estatutos sociales, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 1966.

II. Distribución del beneficio del ejercicio 1966 con propuesta de dividendo.

III. Ratificación de nombramientos de consejeros.

IV. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1967.

V. Ruegos y preguntas.

Lo que en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 18 de los ya citados Estatutos sociales se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Sevilla, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Atienza y Benjumea, Marqués de Salvatierra.—3.657-C.

COMPANIA ARAGONESA DE SEGUROS, S. A.

ZARAGOZA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, plaza de Aragón, número 12, 1.º, el próximo día 20 de junio, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas a esta primera convocatoria tendrá lugar, a la misma hora y sitio, y en segunda convocatoria, el día 21 de junio.

Zaragoza, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.831-C.

PRENSA ESPANOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Serrano, número 61, de esta capital, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas de resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966 y nombramiento de censores de cuentas para el de 1967.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Luca de Tena.—3.807-C.

S. A. CONSTRUCCIONES PRECKLER

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 21 de junio próximo, en el domicilio social, ronda de la Universidad, número 14, a las trece horas, para censurar y, en su caso, aprobar las cuentas, inventario y balance del ejercicio 1966, acordar sobre la distribución de beneficios, aprobación de la gestión oficial y designación de accionistas censores de cuentas.

De no poder celebrarse en el citado día y hora, en primera convocatoria, se reunirá en segunda el siguiente día, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la previa formalidad del depósito de acciones, establecida por el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 22 de mayo de 1967.—El Administrador.—1.824-5.

SAN PEDRO DE ELGOIBAR, S. A.*Junta general ordinaria de señores accionistas*

Los administradores delegados, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Elgoibar (Guipúzcoa) el día 23 de junio próximo, a las doce treinta horas del día en primera convocatoria, y al día siguiente 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1966, así como la gestión de los administradores delegados durante dicho ejercicio.
- 2.º Aplicación de los resultados del citado ejercicio de 1966.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios para el ejercicio de 1967.

Elgoibar, 20 de mayo de 1967.—El Secretario, José María García Ogara Salazar.—1.338-D.

COMPANIA EUROPEA DE SEGUROS DE MERCANCIAS Y DE EQUIPAJES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social (Marqués de Valdeiglesias, número 5), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.849-12.

SALVANS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (vía Layetana, 100, bajos) el día 22 de junio, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, con el fin de someter a examen y aprobación, en su caso, el balance y estado de cuentas correspondientes al ejercicio de 1966, y para celebrar seguidamente sesión extraordinaria para cubrir una vacante reglamentaria en el Consejo. De no reunirse el quórum necesario se convoca igualmente a los accionistas en sesión de segunda convocatoria ordinaria y extraordinaria para el siguiente día 23, a las mismas horas y en el propio local, con iguales objetos.

Barcelona, 22 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 2.888-C.

INGENIERIA RURAL, S. A.**(INGERSA)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social (Jacometrezo, 4 y 6, planta 7-3), y en el caso de que no se reúna suficiente número de acciones, se celebrará la misma en segunda convocatoria el día siguiente 23, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

- 3.º Renovación del mandato de señores consejeros, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.887-C.

UNIPRESA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 de junio en primera convocatoria, a las cinco de la tarde, y para la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación objeto social.
- 2.º Cambio de domicilio de la Sociedad.
- 3.º Como consecuencia de los anteriores acuerdos, modificación de los Estatutos.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo.—1.650-12.

LA SALVADORA, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 24 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Villabona, 22 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.889-C.

EXPLOTACION PESQUERA SANTA MARINA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria en primera convocatoria para el día 19 de junio de 1967 y, en su caso, y en segunda convocatoria para el día 20 del mismo mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social (calle del Barquillo, número 8, cuarto), para:

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1967.
- 4.º Nombramiento de dos interventores para aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Secretario, Rogelio González.—3.897-C.

TELEVISION COLECTIVA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 19 de junio de 1967, a las dieciséis horas, o en segunda convocatoria, en caso de no reunirse quórum suficiente, para el día 20 de junio de 1967, a las diecisiete horas, en el domicilio social (calle de Abtao, número 59), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance-inventario de situación económica al 31 de diciembre

de 1966, cuenta de pérdidas y ganancias y cuentas diversas.

- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Propuestas, ruegos y preguntas.

Asimismo ha acordado dicho Consejo convocar Junta general extraordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 19 de junio de 1967, a las diecinueve horas, o en segunda convocatoria, en caso de no reunirse quórum suficiente, para el día 20 de junio de 1967, a las veinte horas, en el domicilio social (calle de Abtao, número 59), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación parcial de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Propuestas, ruegos y preguntas.

Para la asistencia a las mencionadas Juntas los señores accionistas deberán depositar sus títulos en el domicilio social con cinco días de antelación, como mínimo, a aquel en que hayan de celebrarse las Juntas, contra cuyo depósito les será expedida la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Director Gerente-Consejero.—3.894-C.

FABRICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el día 20 del mismo mes, a igual hora y en el citado domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Sevilla, 18 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.899-C.

CONSTRUCCIONES RAMON VALVERDE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 14 de junio próximo, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, en el domicilio social, a los fines de dar cumplimiento al artículo 9.º de los Estatutos sociales, renovación parcial del Consejo de Administración y ruegos y proposiciones de los accionistas.

Vigo, 19 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Sáenz-Diez.—1.360-5.

JUAN FERRE MATHEU, S. A.**BARCELONA**

De acuerdo con lo prevenido en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 14 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Tamari, número 146, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración en el propio ejercicio.
- 2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta que se convoca a los señores accionistas deberán atenderse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.—La Presidenta del Consejo de Administración, Paquita Ferré.—4.097-C.

IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.», de conformidad con lo que previenen los artículos 13, 22 y 23 de los Estatutos, acuerda convocar Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 1967, a las diez horas, en la sede del Instituto Nacional de Industria, Plaza de Salamanca, 8, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social en 750 millones de pesetas, o sea hasta alcanzar la cifra de 2.250 millones de pesetas.

2.º Clase de acciones a emitir y autorización al Consejo de Administración para determinar fechas y circunstancias del desembolso de los dividendos pasivos.

Tendrán derecho a concurrir a esta Junta todos los señores accionistas que obtengan tarjeta de asistencia en la Secretaría General de esta Sociedad hasta la hora señalada para la celebración de la Junta. Este derecho es delegable en otra persona por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Para obtener la tarjeta de asistencia será necesaria la posesión de, al menos, 50 acciones. Los accionistas que no posean el número de acciones señaladas podrán agruparse y otorgar su representación a otra persona, aunque ésta no sea accionista, para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación. Será igualmente necesario que los accionistas tengan inscritos sus títulos en el libro registro de acciones y efectúen el depósito de las mismas en una Entidad bancaria o en la Caja social, y acreditados dichos extremos, se les proveerá de la repetida tarjeta de asistencia.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda el día 15 de junio de 1967, a la misma hora y en el mismo lugar que el señalado para la primera.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración. —4.098-C.

THERMO ELECTRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alfonso Gómez, número 8, el día 17 de junio de 1967, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, para el día 19 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación de las cuentas, balances y distribución de beneficios correspondientes al año 1966 y reelección de Consejeros.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo.—4.100-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE PIENSOS GALLEGOS (GALPISA)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio

social, calle Fernández Latorre, 72, La Coruña, en primera convocatoria, el día 14 de junio, a las once de la mañana, y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1966.
- 3.º Propuesta de distribución de resultados del ejercicio anterior.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.
- 5.º Designación de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 24 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración. —4.101-C.

EDIFICIOS Y OBRAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 22 del próximo mes de junio, a las cinco treinta de la tarde, en la Sala de Reuniones del Yelmo Club, calle de Valázquez, 12, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ratificación de nombramientos de consejeros.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

En caso de que en esta primera convocatoria no se alcanzara el quórum exigido por la Ley, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, en igual lugar y hora.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.115-C.

CAMINOS Y PUERTOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 22 del próximo mes de junio, a las siete de la tarde, en la Sala de Reuniones del Yelmo Club, calle de Velázquez, número 12, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ratificación de nombramientos de consejeros.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

En caso de que en esta primera convocatoria no se alcanzara el quórum exigido por la Ley, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, en igual lugar y hora.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.116-C.

INDUSTRIAS DE MENDOZA, S. A.

VITORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, carretera de Gamarra, número 62, Vitoria, a las dieciocho horas del día 16 de junio próximo, en primera convocatoria, y en caso

de no reunirse en ésta el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 17 del citado mes, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1966.

2. Aplicación de resultados.

3. Designación de consejeros y cargos.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5. Modificación, si procede, de los artículos 3, 8, 11, 20, 23, 27, 31, 32, 36 y 43 de los Estatutos sociales.

6. Señalar, si procede, la valoración de las acciones.

7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Vitoria, 18 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Lino Verdejo Iglesias.—4.118-C.

ASLAND ASOCIADA, S. A.

Emisión de obligaciones

A los efectos de introducción en el mercado bursátil, mediante la admisión a cotización oficial, se publica el texto de los siguientes anuncios, aparecidos en su día:

«Asland Asociada, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Antonio Maura, número 7, cuyo objeto social es la fabricación y comercialización de cemento artificial, con un capital de 800.000.000 de pesetas totalmente desembolsadas, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, reunida en Madrid el día 27 de junio de 1966, acuerda realizar una emisión de obligaciones hipotecarias, al portador, por un importe de pesetas 150.000.000, en 150.000 títulos de un valor nominal de 1.000 pesetas cada uno, numerados correlativamente del 1 al 150.000, ambos inclusive, y en las siguientes condiciones:

Con fecha 28 de septiembre de 1966, la Junta de Inversiones autorizó a esta emisión para la constitución de reservas e inversiones de las Cajas de Ahorro y Mutualidades Laborales.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 6,3259 por 100, con impuestos a cargo del tenedor.

Rentabilidad líquida: 6,25 por 100 anual, en virtud de la bonificación fiscal concedida por el Ministerio de Hacienda, del 95 por 100 del Impuesto sobre renta del capital.

Vencimiento: 3 de junio y 3 de diciembre de cada año, a partir del 3 de junio de 1967.

Amortización: En quince años consecutivos, siendo la primera el 3 de diciembre de 1970.

Se solicitará la admisión de estas obligaciones y cotización oficial en la Bolsa de Madrid.

De conformidad con el artículo 156 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas quedan necesariamente obligados a formar parte de las reglas fundamentales del Sindicato de Obligacionistas, habiendo sido nombrado Comisario don Joaquín Gisbert Navarro.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Presidente, Jaime Gómez-Acebo y Modet, Marqués de Deleitosa.—4.092-C.

PORTLAND VALDERRIVAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 21 de igual mes, a la misma hora, en el salón de actos de

la Cámara Oficial de Comercio (plaza de la Independencia, número 1), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966, y de la propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios.
- 2.º Elección de tres Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1967.
- 4.º Propuesta de incorporación a las cuentas de capital y reserva legal de parte del saldo de la «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre».

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle del General Sanjurjo, número 59, durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Para obtener las tarjetas de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones, o de los resguardos de depósitos bancarios, con cinco días de antelación al señalado para la Junta.

Se abonará una prima de asistencia de dos pesetas por título a las acciones presentes o representadas en la Junta general.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.928-8.

CONTROLES GRAFICOS IBERICOS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales de la Sociedad «Controles Gráficos Ibéricos, S. A.», se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle Gabriel Lobo, número 6, el día 15 de junio de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 16 de igual mes, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día

- 1.º Examen de la gestión social del ejercicio anterior.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio.
- 3.º Traslado del domicilio social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo, José Rodríguez Novas. 4.075-C.

FOMENTO DE LA CORUÑA, S. A.

LA CORUÑA

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado celebrar su Junta general ordinaria de accionistas el día 19 de junio próximo, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, calle de Teresa Herrera, 17, de ésta, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 3.º Propuestas de señores accionistas.

La Coruña, 18 de mayo de 1967.—Por el Presidente, el Secretario.—4.078-C.

MEDIX, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria

a los señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Aragón, 13, en una primera convocatoria, a las veinte horas del día 13 de junio de 1967, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las veintuna horas del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día

- 1.º Informe de los censores de cuentas.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966; distribución de beneficios y aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.079-C.

CREACIONES MIRTO, S. A.

MADRID

Junta general de accionistas

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en Madrid, calle de Emílio Muñoz, número 57, el próximo día 17 de junio, a las cinco de la tarde, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memorias, cuentas y balance del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1967.

Podrán asistir a ella los accionistas que acrediten la propiedad o representación de una acción, por lo menos, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio social, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendrá lugar, en segunda, a la misma hora del siguiente día 18 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.094-C.

TURISA, S. A.

MADRID

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Turisa, S. A.», a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, D. m., en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1967, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 17 de junio, a la misma hora; a celebrar en el domicilio social de dicha Sociedad, sito en Madrid, calle de Rafael Salgado, número 7, y con sujeción al siguiente orden del día

— Examen de las cuentas de la Sociedad desde su constitución hasta el día de la fecha, y aprobación, en su caso, de las mismas y de la gestión realizada por los administradores.

Madrid 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.081-C.

TECNICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar a las dieciocho horas del próximo día 15 de junio, en nuestras oficinas, Moreto, 7, para tratar los siguientes asuntos:

- a) Lectura y aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1966.
- b) Aprobación de la gestión del Consejo.
- c) Nombramiento de nuevos Consejeros y Gerente.
- d) Informe de la actividad social y negocios de la Compañía.
- e) Adopción, en su caso, de medidas excepcionales por razón de las reclamaciones de créditos.
- f) Asuntos varios.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—4.095-C.

ARASA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Fernando el Católico, 19 y 21, de Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 1966.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Ofrecimiento acciones en venta, de acuerdo con el artículo número 8 de los Estatutos.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 27 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.060-C.

COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

SAN SEBASTIAN

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 29 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (San Sebastián, calle Vergara, 2 y 4) el día 16 de junio de 1967, a las doce horas, por primera convocatoria, y el día 17 de junio de 1967, en el mismo lugar y hora, si procede, por segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de las cuentas y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966.
2. Conocimiento del informe de los señores accionistas Censores de cuentas.
3. Nombramiento de señores accionistas Censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio de 1967.
4. Nombramiento de Interventores a tenor de lo señalado en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 13 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.059-C.

INMOBILIARIA HISPANO-AMERICANA, S. A.

MATARO

Calle Pujol, 29, 1.º

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones estatutarias, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el Hotel Sulzo, sito en Mataró, calle San Agustín, número 1, a las dieciocho horas del día 17 de junio, en primera convocatoria, o en segunda, en su caso, a la misma hora del día 18 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación, de la Memoria, el balance y la cuenta de

Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.

- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Renovación de consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 22 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Durán Masnou.—4.061-C.

ORQUIDARIO LYCASTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 del próximo mes de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda. La reunión tendrá lugar en sus oficinas de Teobaldo Power, número 2, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1 de abril de 1966 al 31 de marzo de 1967.

2.º Reelección por el plazo estatutario de los Consejeros don Juan Fuentes Bertrán, don Tomás de Azcárate Ristori y don José María Pérez Ortega.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966/67.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.088-C.

ORQUIDARIO LYCASTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 del próximo mes de junio, a las cuatro treinta de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda. La reunión tendrá lugar en sus oficinas de Teobaldo Power, número 2, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Unico.—Propuesta del Consejo y, en su caso, aprobación de la modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.087-C.

CONSTRUCTORA DE PANIFICADORAS, S. A.

BARCELONA

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Viladomat, número 54, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el propio ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta que se convoca los señores accionistas deberán atenderse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 19 de mayo de 1967.—La Presidente del Consejo de Administración, Paquita Ferré.—4.096-C.

FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A.

(F. E. C. S. A.)

Domicilio social: Plaza de Cataluña, 2

Capital social escriturado: 5.979.027.000 pesetas nominales

Capital social desembolsado: 5.707.252.500 pesetas nominales

Objeto social: Producción, transporte y distribución de energía eléctrica

Suscripción pública de 1.500.000 obligaciones simples convertibles en acciones, de 1.000 pesetas nominales cada una, emisión 1967

En cumplimiento del artículo 117 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y previa autorización del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, se anuncia la emisión de 1.500.000 obligaciones simples convertibles en acciones, de 1.000 pesetas nominales cada una, formando una serie de numeración correlativa del 1 al 1.500.000, ambos inclusive. Importa el total de esta emisión mil quinientos millones de pesetas.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos de póliza e impuestos para el suscriptor.

Interés: 6,3259 por 100 anual, que habida cuenta la reducción del 95 por 100 de los impuestos sobre rentas del capital concedida por el Ministerio de Hacienda, representa un interés líquido anual del 6,25 por 100, que se hará efectivo mediante cupones semestrales con vencimiento en 31 de mayo y 30 de noviembre de cada año. El primer cupón se abonará a partir del 30 de noviembre de 1967.

Conversión en acciones: Durante el mes de febrero de 1970, los obligacionistas tendrán derecho a que sus obligaciones les sean canjeadas por acciones de la serie A, de 1.000 pesetas nominales cada una.

Las obligaciones, a los efectos del canje, se computarán por su valor nominal; las acciones al cambio medio de cotización en el último trimestre del año 1969 en la Bolsa de Madrid, con una reducción del 10 por 100 sobre la plusvalía de dicho cambio medio.

Las obligaciones que opten por el canje se considerarán como amortización anticipada.

A los quince años de la emisión, o sea, en febrero de 1982, los tenedores de obligaciones que no hayan sido amortizadas podrán volver a solicitar su canje por acciones, en las mismas condiciones, conforme se indica al tratar de la amortización.

Amortización La amortización se realizará a la par, libre de todo gasto para el tenedor, por sorteo, en 20 anualidades, a partir de la tercera de la emisión, es decir, empezando en el mes de mayo del año 1970 y terminando en 1989, con arreglo al cuadro de amortización impreso al dorso de los títulos. La Sociedad se reserva la facultad de anticipar la amortización de los títulos transcurridos tres años de la fecha de la emisión, ya sea incrementando los cupos señalados, ya sea mediante sorteos extraordinarios o bien cancelando la totalidad del empréstito, pero siempre a la par y con expresa exclusión de la amortización por compra en Bolsa.

A los quince años de efectuada la emisión, o sea, en el mes de febrero de 1982, los tenedores de estas obligaciones que lo deseen podrán solicitar el reembolso voluntario de sus títulos, a la par, es decir, libre de todo gasto para el obligacionista, o bien que éstos les sean canjeados por acciones de la serie A, de 1.000 pesetas nominales cada una, computándose, a los efectos de la conversión, las obligaciones por su valor nominal y las acciones al cambio medio de cotización en el último trimestre del año 1981, en la

Bolsa de Madrid, con una reducción del 10 por 100 sobre la plusvalía de dicho cambio medio.

Los obligacionistas que en febrero de 1982 no hayan manifestado expresamente su deseo de acogerse a una de las dos modalidades de que se acaba de hacer mención, continuarán con sus títulos hasta que les corresponda ser amortizados en las condiciones anteriormente indicadas.

Privilegio fiscal: Las inversiones en estas obligaciones gozarán de todas las ventajas en orden a la Contribución general sobre la Renta, derivadas de su condición de títulos de «cotización calificada».

Otros privilegios: Estas obligaciones han sido incluidas en la lista oficial de valores declarados aptos para la inversión de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorro, estando en trámite la inclusión para que el Instituto Nacional de Previsión y las Mutualidades Laborales puedan materializar en ellas sus reservas.

Asimismo, se solicitará que estos títulos sean incluidos en la lista de valores admitidos por la Junta de Inversiones para la inversión de reservas obligatorias de las Compañías de Seguros y las Entidades de Capitalización y Ahorro.

Cotización en Bolsa: Se solicitará la admisión de estos títulos a la contratación pública bursátil y la inclusión en la cotización oficial en las Bolsas de Barcelona, Bilbao y Madrid, así como el otorgamiento de la condición de «cotización calificada».

Garantías de la emisión: Las obligaciones que se emiten cuentan con la garantía general del patrimonio libre de la Sociedad.

Apertura de la suscripción: La suscripción pública de los 1.500.000 obligaciones quedará abierta el día 31 de mayo de 1967 y se cerrará tan pronto haya sido cubierta la emisión.

Derecho de preferencia para los accionistas: Los accionistas de la Sociedad tendrán derecho preferente de suscripción de estas obligaciones, en la proporción de las acciones que posean con las obligaciones que se emiten, si lo comunican por carta que se reciba en la Empresa antes del día 31 del mes de mayo en curso.

Las obligaciones podrán suscribirse en cualquiera de las oficinas, ya sean centrales, sucursales o agencias, de los Bancos aseguradores que a continuación se indican:

Banco Agrícola de Aragón.
Banco de Aragón.
Banco Atlántico.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Exterior de España.
Banco de Fomento.
Banco General del Comercio y la Industria.
Banco López Quesada.
Banco de Madrid.
Banca March.
Banco Pastor.
Banco Popular Español.
Banco Rural y Mediterráneo.
Banco de Santander.
Banco de Valencia.
Crédito y Docks de Barcelona.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Sindicato de Obligacionistas: Se constituirá un Sindicato de Obligacionistas, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, el cual se regirá, en sus funciones y en sus relaciones con la Sociedad, por las reglas que constan en el acuerdo, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Juan Hernández-Canut y Escrivá.
Barcelona, 26 de mayo de 1967.—4.068-C.

**INDUSTRIAL CHAMPINONERA
IBERICA, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Pozo-Bueno (Chinchilla), el día 15 de julio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o a las doce horas, en segunda, si procede, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1966, así como la gestión del Consejo durante el mismo.
- 3.º Renovación estatutaria de cargos del Consejo.
- 4.º Designación de censores para el ejercicio de 1967.
- 5.º Asuntos varios.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Pozo-Bueno (Chinchilla), 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración. 1.365-D.

**DEFENSA CONTRA INCENDIOS, S. A.
(D. C. I.)**

MADRID

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Asamblea general, que se celebrará el próximo día 15 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social (calle de Antonio Vicens, 65), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Caso de no reunirse la Junta el expresado día, por falta de quórum, se celebrará, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—Luis María de Zunzunegui, Presidente.—4.123-C.

AMIC

**ASOCIACION MUTUALISTA
DE LA INGENIERIA CIVIL**

Entidad Oficial de Previsión y Ahorro del Instituto de Ingenieros Civiles de España

De orden del señor Presidente de esta Asociación y de acuerdo con lo previsto en el artículo 40 de nuestro Reglamento, se convoca a la reunión de la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el jueves día 15 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o a las siete y media en segunda convocatoria, caso de no asistir número suficiente de asociados, en el domicilio social, Instituto de Ingenieros Civiles, General Goded, número 38, con arreglo al siguiente

Orden del día

- a) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- b) Nombramiento de nuevo Presidente.
- c) Nombramiento de Vocales del Consejo General.
- d) Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Secretario, Enrique de la Guardia Izquierdo. 4.045-C.

**COMPANIA DE CONSTRUCCIONES
HIDRAULICAS Y CIVILES, S. A.**

(HIDROCIVIL)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local del Cinema Palace, sito en la Plaza de las Cortes, número 7, el día 18 de junio de 1967, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el caso de que hayan sido expedidos billetes de asistencia suficientes.

En caso contrario, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 19, también a las doce de la mañana y en el mismo local. Se anunciará oportunamente la fecha definitiva de celebración.

Serán sometidas a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1966, la propuesta sobre distribución de beneficios, la reelección de los miembros del Consejo a quienes corresponde cesar por precepto estatutario y la designación de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Los señores accionistas deberán tener constituidos los depósitos de las acciones en la oficina central de la Compañía, avenida de Calvo Sotelo, número 29, o en su establecimiento bancario, antes del día 13 del mes de junio, proveyéndose de los billetes de asistencia y voto.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.054-C.

**HURRICANE MOTORES
Y EXTRACTORES, S. A.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo siete de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, a las once horas del día 14 de junio, y en segunda convocatoria, si procede, a la misma hora del siguiente día 15 de junio próximo, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Aplicación del resultado del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas

Barcelona, 24 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.106-C.

MANUFACTURAS PINON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará, con carácter ordinario, el día 17 del próximo mes de junio, en el domicilio social, sito en el número 35 de la calle de Rubalcava, de esta ciudad, a las dieciséis horas, en primera convocatoria o, en su defecto, a la misma hora del siguiente día, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Propuesta de aplicación del resultado observado en dicho ejercicio.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia se acreditará mediante papeleta que expedirá la Secretaría de la Sociedad, previa solicitud, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, en horas de dieciséis a dieciocho, los días hábiles.

El Ferrol del Caudillo, 23 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Prat.—1.358-D.

SOCIEDAD ANONIMA QUERSA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo siete de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, a las doce horas del día 14 de junio, y en segunda convocatoria, si procede, a la misma hora del siguiente día 15 de junio próximo, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Aplicación del resultado del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Estudio de posibilidades de expansión, económicas y financieras de la Sociedad y resoluciones que procedan de acuerdo con las mismas.

Barcelona, 24 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.105-C.

MASIA BACH, S. A.

Balnes, número 34

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1967, las doce horas o, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966, así como el informe de los accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Gestión social de los Administradores.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 5.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 26 de mayo de 1967.—Un Administrador.—1.936-5

**ACONDICIONAMIENTO
Y PURIFICACION DE AIRE, S. A.**

(AIRESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 26 de junio próximo, a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda, en el domicilio social, calle Sagasta, número 13, séptimo izquierda, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1966.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Asuntos varios.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.848-C

**EXPLORACIONES GANADERAS
INDUSTRIALES, S. A.**

(EGISA)

Junta general ordinaria

El Administrador de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general, que tendrá efecto en primera convocatoria el día 19 de junio próximo, y en segunda al siguiente día 20. En ambos casos, el lugar de la celebración será el domicilio social, calle Angeles, número 3, de esta ciudad, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Examen de la gestión de los Administradores.
- 3.º Designación de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 4.º Nombramiento, si procede, de censores de cuentas.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Administrador, Francisco Sensat Alemany.—3.847-C.

AUTOMOVILES BAJO ARAGON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 24 de junio próximo a las once horas en primera convocatoria, y el 26 del mismo mes, a las once horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social (Zaragoza, calle Calatayud, número 3), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de Memoria y balance del ejercicio de 1966.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de consejeros.

Zaragoza, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo, M. Calvo.—1.645-6.

COMPANIA NAVARRA DE OXIGENO, SOCIEDAD ANÓNIMA

PAMPLONA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social (carretera de Echaury) el día 23 (veintitrés) de junio, a las diecisiete (17) horas, en primera convocatoria, y, caso de no acudir suficiente número de acciones, a la misma hora (17) del día siguiente, 24 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1966.
- 3.º Aprobar la propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Pamplona, 12 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ciganda.—3.841-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ABASTECIMIENTOS, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar la Junta general, el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas treinta minutos, en el local social, y al día siguiente, a la misma hora, si ha lugar, por segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Propuesta de la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta una cuantía de un millón seiscientos sesenta y dos mil pesetas.

Valencia, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.843-C.

GENERAL EUROPEA, S. A.

Compañía Anónima de Seguros

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, el día 16 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la avenida del Generalísimo Franco, 405 bis, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance inventario y cuentas del ejercicio de 1966, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración y Dirección durante el referido ejercicio.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Casanovas.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, el día 16 del próximo mes de junio, a continuación de la Junta general ordinaria, convocada en el domicilio social de la avenida del Generalísimo Franco, 405 bis, Barcelona, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

Única: Refundición de los Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Casanovas.—3.844-C.

INTERPROVINCIAL ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

(INTESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social avenida Generalísimo Franco, 459, segundo, Barcelona, a las veinte horas del día 20 de junio de 1967, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, para deliberar sobre los asuntos que a continuación se indican:

- 1.º Examen, conocimiento y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos del ejercicio 1966, así como de la gestión de los administrativos.
- 2.º Aprobar la propuesta de aplicación y distribución de beneficios del ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 18 de mayo de 1967.—Por el Presidente del Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—3.845-C.

EXCLUSIVAS FARMACEÚTICAS UDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Monterolas, 7, Barcelona, y en segunda convocatoria el siguiente día, en la misma hora y domicilio, para la aprobación del balance de 1966 y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.839-C.

INSTITUTO BIOQUIMICO DE SINTESIS Y EXTRACCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 17 de mayo se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 20 de junio, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.926-C

CARBONES DE BERGA, S. A.

FIGOLS - LAS MINAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 23 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en los mismos domicilio y hora, en segunda, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966, así como la gestión de los señores administradores.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 3.º Ratificación de nombramiento de consejeros.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Figols-Las Minas (Serchs), 22 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.855-5.

CARBURANTES Y REPUESTOS, S. A.

LA FELGUERA

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad, para el próximo día 24 de junio de 1967, a las doce horas, en el domicilio social de La Felguera, para el examen (y aprobación, si procede) del balance y cuentas de 1966.

Caso de no reunirse la mayoría necesaria, la Junta se celebrará el siguiente día, a la misma hora y sin nuevo aviso.

La Felguera, 24 de mayo de 1967.—El Secretario.—1.857-5.

FRIGORIFICOS DE VIGO, S. A.

VIGO

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, para el día 19 de junio, en el domicilio social, Muelle del Berbés, de esta ciudad, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966, así como la gestión del Consejo.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1967.

Vigo, 19 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo, Pablo Mateo.—1.859-5.

IMPROVEXTIL, S. A.

Trafalgar, número 4

BARCELONA

A efectos y en cumplimiento de lo pre-
venido en el artículo 98 de la Ley de 17
de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico
de las Sociedades Anónimas se pone en
conocimiento público que la Junta gene-
ral extraordinaria de accionistas de esta
Sociedad ha acordado llevar a efecto la
reducción de su capital social mediante
anulación de las 1.512 acciones que inte-
gran la serie B, de valor nominal mil
pesetas cada una de ellas, mediante res-
titución a los accionistas, en metálico, del
importe equivalente al valor efectivo de
las mismas.

Barcelona, 8 de mayo de 1967.—El Pre-
sidente del Consejo de Administración.—
1.825-5.

LAVANDERIA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de
esta Sociedad a la Junta general ordina-
ria, que se celebrará en el domicilio so-
cial, calle Ronda de San Pedro, 14, 2.º 1.ª,
Barcelona, a las diecinueve horas del día
20 de junio, bajo el siguiente orden del
día:

a) Examen y aprobación, en su caso,
de la Memoria, cuentas y balance del ejer-
cicio de 1966.

b) Nombramiento de los señores accio-
nistas censores de cuentas para el ejer-
cicio de 1967.

De no reunirse en primera convoca-
toria el número de accionistas previsto por
la Ley, la Junta se celebrará en segunda
convocatoria el siguiente día 21 de junio,
en el mismo domicilio y hora antedicha.

Barcelona, 20 de mayo de 1967. 1.826-5.

ULTRAESTEATITA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de
esta Sociedad a la Junta general ordina-
ria, que tendrá lugar en el domicilio so-
cial, en primera convocatoria, el día 26
de junio próximo, a las diez horas, y, en
su caso, en segunda, el siguiente día 27,
en el mismo lugar y hora, bajo el siguien-
te orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso,
de la Memoria, balance y cuenta de Pé-
rdidas y Ganancias correspondientes al
ejercicio social cerrado en 31 de diciembre
de 1966.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Ad-

ministrador durante el mencionado ejer-
cicio.

4.º Reelección del cargo de Administra-
dor de la Sociedad por transcurso del pla-
zo legal.

5.º Delegaciones pertinentes para la for-
malización y ejecución de los acuerdos
aprobados.

Badalona, 18 de mayo de 1967.—El Ad-
ministrador.—1.828-5.

LEON HARMEL, S. A.

Convocatoria

La Junta general de accionistas de esta
Sociedad se celebrará el próximo día 21
de junio, a las cinco de la tarde, en el
domicilio social, en primera convoca-
toria y a la misma hora del día siguiente,
en segunda, para:

a) Examen y aprobación, en su caso,
de la Memoria, inventario-balance y cuen-
ta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio
de 1966.

b) Distribución de beneficios.

c) Aprobar la gestión social.

d) Designación de señores accionistas
censores de cuentas para el ejercicio so-
cial de 1967.

e) Nombramientos de cargos sociales.

f) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.—El Ad-
ministrador general.—3.817-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE INVESTIGACION APLICADA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administra-
ción de esta Sociedad se convoca a los
señores accionistas de la misma a la Jun-
ta general ordinaria, que tendrá lugar el
próximo día 26 de junio, a las cinco de
la tarde, en el domicilio social, en primera
convocatoria y para el día 28 del mis-
mo mes, en segunda convocatoria, caso
de que sea necesaria, para tratar de los
asuntos especificados en el artículo 50 de
la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
Bilbao, 9 de mayo de 1967.—El Pre-
sidente.—3.812-C.

**INVERSIONES TEXTILES, S. A.
(INTESA)**

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo preceptuado en los Es-
tadutos sociales, se convoca a la Junta ge-
neral ordinaria de accionistas, que se
celebrará en primera convocatoria el pró-
ximo día 19 de junio, a las diecisiete ho-
ras, y en segunda convocatoria, a la
misma hora del siguiente día, en el dó-
micilio social, con el siguiente orden del
día:

1.º Examen y aprobación, en su caso,
de la gestión del Consejo de Administra-
ción, Memoria, balance y cuenta de Pé-
rdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de accionistas censo-
res de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.—El Con-
sejo de Administración.—3.816-C.

**CONSTRUCCION INDUSTRIAL
DE EDIFICIOS, S. A.**

(CIDESA)

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria
de accionistas, que habrá de celebrarse en
el domicilio social, a las diecisiete horas
del día 23 de junio de 1967, en primera
convocatoria, y a la misma hora del día
siguiente, en segunda, para los asuntos
siguientes:

Examinar y aprobar, en su caso, las
cuentas del ejercicio de 1966.

Aplicación de resultados.

Aprobar la gestión del Consejo de Ad-
ministración y la Gerencia.

Nombrar censores de cuentas para el
ejercicio de 1967.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.—El Con-
sejo de Administración.—3.818-C.

**SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS
DEL ALGODON**

«S. A. I. D. A.»

Se convoca a Junta general ordinaria
a los señores accionistas de esta Socie-
dad, para el próximo día 26 de junio,
en el domicilio social, a las diez de la ma-
ñana, en primera convocatoria, y al día
siguiente, a la misma hora, en segunda
convocatoria, para tratar de los extre-
mos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso,
de la Memoria, balance y cuenta de Pé-
rdidas y Ganancias del ejercicio social
de 1966.

2.º Designación de los accionistas cen-
sores para el ejercicio de 1967.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de
la Junta.

Para asistir a la Junta se recuerda a los
señores accionistas el cumplimiento de lo
establecido en el artículo 12 de los Esta-
tutos sociales.

Barcelona, 20 de mayo de 1967.—El Pre-
sidente del Consejo de Administración.—
1.862-5.

ADMINISTRACION

VENTAS Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 2.00 ptas

Atrasado 3.00 ptas

Suscripción anual:

España 600.00 ptas

Extranjero 750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

• Administración del BOE. Trafalgar, 29.

• Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.

• Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)

• Quiosco de Puerta del Sol 1.

• Quiosco de Alcalá-Goya.

• Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde.
Cuatro Caminos.

• Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Ato-
cha-Santa Isabel).